

# Programación

**Materia: SFR2E - Segunda Lengua Extranjera: Francés (LOMCE)**

**Curso: 2º**

**ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria**

## Plan General Anual

UNIDAD UF1: UNIDAD 1		Fecha inicio prev.: 17/09/2019	Fecha fin prev.: 29/11/2019	Sesiones prev.: 34		
Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
<p><b>Comprensión de textos orales. Los textos serán sencillos, breves, bien estructurados y en lengua estándar. Serán articulados con claridad, con velocidad lenta y en las condiciones acústicas adecuadas. Se podrán transmitir a viva voz o en cualquier soporte con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EC. 1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</li> <li>• EC. 2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</li> <li>• EC. 3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).</li> <li>• EC. 4. Generación de hipótesis sobre el contenido y contexto.</li> <li>• EC. 5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</li> <li>• EC. 6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</li> <li>• ASS.1. Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</li> <li>• FC. 1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</li> <li>• FC. 2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</li> <li>• FC. 3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.</li> <li>• FC. 4. Petición y ofrecimiento de</li> </ul>	<p>1.a) Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta y media, en un registro formal neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>b) Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del</p>	<p>1.1.2. Entiende lo esencial de una conversación real o simulada, tanto si participa en ella como si no, en diferentes situaciones formales e informales.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación directa: 100%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p>	0,909	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CL</li> <li>• CSC</li> </ul>

información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

- FC. 5. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.
- FC. 6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- FC. 7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- FC. 8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.
- FC. 9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
- ESD. 1. Expresión de relaciones lógicas: causa (puisque, car); consecuencia (afin, alors).
- ESD. 2. Relación temporales; (puisque, finalement, suite/enfin).
- ESD. 3. Negación (ne...plus, ne... aucun, ne.. jamais).
- ESD. 4. Interrogación (que, quoi, inversion (V+Suj.); réponses (pron. tonique + aussi/non plus).
- ESD. 5. Expresión del tiempo: pasado (passé composé); futuro (futur proche).
- ESD. 6. Expresión del aspecto: habitual (frases simples + Adv. (ex: toujours, jamais, d'habitude).
- ESD. 7. Expresión de la modalidad: posibilidad/probabilidad (il est probable que, probablement); necesidad (pron. pers. + faut); obligación/prohibición (il faut, verbe devoir, imperativo; c'est à qui de? c'est à + pron. tonique/nom + de + inf.).
- ESD. 8. Expresión de la existencia (presentativos); la entidad (articles, noms composés, pronoms réfléchis, adjectifs démonstratifs, propositions adjectivas

texto. c) Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

d) Distinguir la estructura o funciones comunicativas más relevantes del texto y sus repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).

e) Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. ej. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).

f) Reconocer léxico oral de uso

1.1.1..Capta los puntos principales y detalles relevantes procedentes de material audiovisual, tanto en monólogos como en conversaciones, en programas de tv o en presentaciones.

**Eval. Ordinaria:**  
 • Prueba oral:100%

**Eval. Extraordinaria:**  
 • Prueba oral:100%

0,909

- CL
- CSC

Generación de un archivo

Aceptar Cancelar

Aceptar Cancelar

- (qui/que)); la cualidad (posición de los adjetivos, facile / difficile à ç); la posesión (adjetivos posesivos).
- ESD. 9. Expresión de la cantidad: (plurales irregulares, números cardinales hasta 4 cifras; números ordinales hasta dos cifras; articles partitifs).
- ESD. 10. Adverbios de cantidad y medidas (unpeu, trop, beaucoup, trop... pas, assex, absolument + Adj.); el grado.
- ESD. 11. Expresión del espacio (prépositions et adverbios de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination).
- ESD. 12. Expresión de tiempo: puntual (moments du jour, demain matin, jeudi soir; divisions (au ...siècle, en année)); Indicaciones de tiempo (avant hier, la semaine dernière, le mois dernier, tout de suite); anterioridad (il y a ...que ça, fait...que).
- ESD. 13. Expresión del modo (Adv. de manière en çment; à / en + medio de transporte).
- Léxico oral de uso común (producción); relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.
- Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del contexto,



Guardar cambios  
 Descargar archivo

Aceptar Cancelar

Aceptar Cancelar

**Producción de textos orales: expresión e interacción. Los textos serán breves, de estructura sencilla y clara. Se podrán producir cara a cara o por otros medios técnicos.**

- EP. P. 1. Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- EP. P. 2. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.
- EP. E. 1. Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- EP. E. 2. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- EP. E. 3. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje prefabricado, etc.).
- EP. L. 4. Organizar el discurso y seleccionar expresiones, estructuras y el interlocutor que se le repita lo dicho. b) Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, o la reformulación o explicación de elementos. c) Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos
- L. 1. Modificar palabras de significado parecido.
- L. 2. Definir o parafrasear un término o expresión.
- PP. 1. Pedir ayuda.
- PP. 2. Señalar objetos, usar deicticos o realizar acciones que aclaran el significado.
- PP. 3. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).
- PP. 4. Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.
- PP. 5. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.
- FC. 1. Iniciación y mantenimiento de

1.a) Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación discursivos y léxicos propuestos en los contenidos para su área curricular.

2.1.2. Participa en conversaciones o entrevistas formales o informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social. Se desenvuelve en gestiones o transacciones cotidianas, dando su opinión y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, respetando las normas de cortesía.

2.1.3. Usa la lengua extranjera como instrumento para comunicarse con sus compañeros y con el profesor.

2.1.4. Conoce y utiliza con corrección los elementos sintáctico-discursivos y léxicos propuestos en los contenidos para su área curricular.

**Eval. Ordinaria:**  
• Prueba oral:100%

**Eval. Extraordinaria:**

**Eval. Ordinaria:**  
• Observación directa:100%

**Eval. Extraordinaria:**

**Eval. Ordinaria:**  
• Prueba oral:100%

**Eval. Extraordinaria:**  
• Prueba oral:100%

0,909

- CL
- CSC
- SIEE

0,909

- CL
- CSC
- SIEE

0,909

- AA
- CL

Descargando archivo

Cancelar

Aceptar

Cancelar

relaciones personales y sociales.

- FC. 2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- FC. 3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- FC. 4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista.
- FC. 5. Expresión del conocimiento.
- FC. 6. Expresión de la voluntad, la intención, la orden, la autorización y la prohibición.
- FC. 7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- FC. 8. Formulación de sugerencias.
- FC. 9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
- ESD. 1. Expresión de relaciones lógicas: causa (puisque, car), consecuencia (afin, alors).
- ESD. 2. Relación temporales: (puis/finalement/tout de suite/enfin).
- ESD. 3. Negación (ne...plus, ne... aucun, ne.. jamais).
- ESD. 4. Interrogación (que, quoi, inversión (V+Suj.); réponses (pron. tonique + aussi/non plus).
- ESD. 5. Expresión del tiempo: pasado (passé composé); futuro (futur proche).
- ESD. 6. Expresión del aspecto: habitual (frases simples + Adv. (ex: toujours, jamais, d'habitude).
- ESD. 7. Expresión de la modalidad: posibilidad/probabilidad (il est probable que, probablement); necesidad (pron. pers. + faut); obligación/prohibición (il faut, verbe devoir, imperativo; c'est à qui de? c'est à + pron.

adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. d) Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos de uso más común para organizar el texto. e) Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente). f) Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones breves, senc

2.1.1..Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual , sobre aspectos concretos de temas de su interés; y responde a preguntas sencillas de los oyentes sobre el contenido de sus presentaciones.

**Eval. Ordinaria:**  
 • Exposiciones:100%

**Eval. Extraordinaria:**  
 • Exposiciones:100%

0,909

- CDIG
- CL
- SIEE

Generando cambios de Descargando archivo

↓

Repertorio de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente). f) Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones breves, senc

Acceptar Cancelar

Acceptar Cancelar

- tonique/nom + de + inf.).
- ESD. 8. Expresión de la existencia (presentativos); la entidad (articles, noms composés, pronoms réfléchis, adjectifs démonstratifs, propositions adjectivas (qui/que)); la cualidad (posición de los adjetivos, facile / difficile à  $\zeta$ ); la posesión (adjetivos posesivos).
- ESD. 9. Expresión de la cantidad: (plurales irregulares, números cardinales hasta 4 cifras; números ordinales hasta dos cifras; articles partitifs).
- ESD. 10. Adverbios de cantidad y medidas (unpeu, trop, beaucoup, trop... pas, assex, absolument + Adj.); el grado.
- ESD. 11. Expresión del espacio (prépositions et adverbos de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination).
- ESD. 12. Expresión de tiempo: puntual (moments du jour, demain matin, jeudi soir; divisions (au ...siècle, en année)); Indicaciones de tiempo (avant hier, la semaine dernière, le mois dernier, tout de suite); anterioridad (il y a ...que ça, fait...que).
- ESD. 13. Expresión del modo (Adv. de manière en  $\zeta$ ment; à / en + medio de transporte).
- Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.
- Patrones gráficos y convenciones ortográficas.



Guardar como...  
 Guardando archivo

Aceptar Aceptar Cancelar

Aceptar Cancelar

**Comprensión de textos escritos. Los textos serán sencillos, breves bien estructurados, en lengua estandar y se podrá presentar en cualquier soporte.**

- EC. 1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- EC. 2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- EC. 3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).
- EC. 4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- EC. 5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- EC. 6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- ASS.1. Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.
- FC . 1. Comprensión de textos escritos sobre la identificación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- FC. 2. Comprensión de descripciones sobre cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- FC. 3. Comprensión de narraciones de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripciones de estados y situaciones presentes, y expresiones de sucesos futuros.
- FC. 4. Comprensión de peticiones y ofrecimientos de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista.
- FC. 5. Comprensión de expresiones sobre el conocimiento.
- FC. 6. Comprensión de expresiones de la voluntad, la intención, la orden, la autorización y la prohibición.
- FC. 7. Comprensión de expresiones sobre el interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la

1.a) Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. b) Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión de la idea general, los puntos más relevantes e información importante del texto. c) Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). d) Distinguir la

3.1.2. Entiende lo esencial y lo específico de páginas web, textos periodísticos breves y otros materiales de referencia, instrucciones con o sin ayuda de la imagen, historias de ficción y descripciones.

**Eval. Ordinaria:**  
 • Prueba escrita:100%  
**Eval. Extraordinaria:**

0,909

- AA
- CDIG
- CL

Guardando archivo

Descargando archivo

Aceptar

Cancelar

Aceptar

Cancelar





- ESD. 11. Expresión del espacio (prépositions et adverbos de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination).
- ESD. 12. Expresión de tiempo: puntual (moments du jour, demain matin, jeudi soir; divisions (au ...siècle, en année)); Indicaciones de tiempo (avant hier, la semaine dernière, le mois dernier, tout de suite); anterioridad (il y a ...que ça, fait...que).
- ESD. 13. Expresión del modo (Adv. de manière en ¿ment; à / en + medio de transporte).
- Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.
- Patrones gráficos y convenciones ortográficas.



Generando PDF Descargando archivo

0%

Aceptar Cancelar

Aceptar Cancelar

<p><b>Producción de textos escritos: expresión e interacción. Los textos serán breves, sencillos, de estructura clara y organizados de manera coherente. La presentación será clara para facilitar su lectura. Se podrá realizar en cualquier soporte.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EP. P. 1. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).</li> <li>• EP. P. 2. Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).</li> <li>• EP. E. 1. Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</li> <li>• EP. E. 2. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el</li> </ul>	<p>1.a) Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes.a)</p> <p>Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos</p>	<p>4.1.2.Escribe notas, mensajes, instrucciones y correspondencia personal apoyándose en modelos dados en las que se hacen comentarios; da instrucciones o indicaciones relacionadas con actividades cotidianas; se mantiene el contacto social, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba escrita:100%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba escrita:100%</li> </ul>	<p>0,909</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CDIG</li> <li>• CL</li> <li>• CSC</li> </ul>
--	---	---	---	--	--------------	---

mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

- EP. E. 3. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje "prefabricado", etc.).
- EP. E. 4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.
- FC. 1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- FC. 2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- FC. 3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- FC. 4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista.
- FC. 5. Expresión del conocimiento.
- FC. 6. Expresión de la voluntad, la intención, la orden, la autorización y la prohibición.
- FC. 7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la sorpresa, y sus contrarios.
- FC. 8. Formulación de sugerencias.
- FC. 9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
- ESD. 1. Expresión de relaciones lógicas: causa (puisque, car); consecuencia (afin, alors).
- ESD. 2. Relación temporales: (puis/finalement/tout de suite/enfin).
- ESD. 3. Negación (ne...plus, ne... aucun, ne.. jamais).
- ESD. 4. Interrogación (que, quoi, inversión

y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes. b) Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. ej. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. c) Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y lingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos respectivos. d) Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla. e) Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos

4.1.3. Conoce y utiliza con corrección los elementos sintáctico-discursivos y léxicos propuestos en los contenidos para su nivel curricular.

**Eval. Ordinaria:**  
 • Prueba escrita:100%

**Eval. Extraordinaria:**  
 • Prueba escrita:100%

0,909

- CDIG
- CL
- CSC

Garrahd.com

Descargando archivo

0%

relativos a

relaciones interpersonales

Aceptar Cancelar

Aceptar Cancelar



(V+Suj.); réponses (pron. tonique + aussi/non plus).

• ESD. 5. Expresión del tiempo: pasado (passé composé); futuro (futur proche).

• ESD. 6. Expresión del aspecto: habitual (frases simples + Adv. (ex: toujours, jamais, d'habitude)).

• ESD. 7. Expresión de la modalidad: posibilidad/probabilidad (il est probable que, probablement); necesidad (pron. pers. + faut); obligación/prohibición (il faut, verbe devoir, imperativo; c'est à qui de? c'est à + pron. tonique/nom + de + inf.).

• ESD. 8. Expresión de la existencia (presentativos); la entidad (articles, noms composés, pronoms réfléchis, adjectifs démonstratifs, propositions adjetivas (qui/que)); la cualidad (posición de los adjetivos, facile / difficile à ); la

posesión (adjetivos posesivos).

• ESD. 9. Expresión de la cantidad: (plurales irregulares, números cardinales hasta 4 cifras; números ordinales hasta dos cifras; articles partitifs).

• ESD. 10. Adverbios de cantidad y medidas (unpeu, trop, beaucoup, trop... pas, assex, absolument + Adj.); el grado.

• ESD. 11. Expresión del espacio (prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination).

• ESD. 12. Expresión de tiempo: puntual (moments du jour, demain matin, jeudi soir; divisions (au ...siècle, en année)); Indicaciones de tiempo (avant hier, la semaine dernière, le mois dernier, tout de suite); anterioridad (il y a ...que ça, fait...que).

• ESD. 13. Expresión del modo (Adv. de manière en ment; à / en + medio de transporte).

• Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda,

sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes). f) Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas. g) Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, los signos de puntuación elementales (p. ej.

4.1.1..Completa un cuestionario sencillo con información personal básica o relativa a sus intereses o aficiones.

Eval. Ordinaria:

- Prueba escrita:100%

Eval. Extraordinaria:

- Prueba escrita:100%

0,909

• CL

Generando archivo Descargando archivo

Aceptar Cancelar

Aceptar Cancelar

hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

- Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

<b>UNIDAD UF2: UNIDAD 2</b>	<b>Fecha inicio prev.: 03/12/2019</b>	<b>Fecha fin prev.: 06/03/2020</b>	<b>Sesiones prev.: 34</b>
-----------------------------	---------------------------------------	------------------------------------	---------------------------

Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
<b>Comprensión de textos orales. Los textos serán sencillos, breves, bien estructurados y en lengua estándar. Serán articulados con claridad, con velocidad lenta y en las condiciones acústicas adecuadas. Se podrán transmitir a viva voz o en cualquier soporte con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EC. 1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</li> <li>• EC. 2. Identificación de palabras clave adaptando la comprensión al mismo.</li> <li>• EC. 3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).</li> <li>• EC. 4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</li> <li>• EC. 5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</li> <li>• EC. 6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</li> <li>• ASS.1. Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</li> <li>• FC. 1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</li> <li>• FC. 2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</li> </ul>	1.a) Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en	1.1.2. Entiende lo esencial de una conversación real o simulada, tanto si participa en ella como si no, en diferentes situaciones	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación directa: 100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,909	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CL</li> <li>• CSC</li> </ul>

Se guardó correctamente Descargando archivo

textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.

formales e informales.

Aceptar Cancelar

Aceptar Cancelar

FC. 3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.

FC. 4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

FC. 5. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.

FC. 6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

FC. 7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

FC. 8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.

FC. 9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación o de la organización del discurso.

ESD. 1. Expresión de relaciones lógicas: causa (puisque, car), consecuencia (afin, alors).

ESD. 2. Relación temporales: (puis/ finalement/ tout de suite/ enfin).

ESD. 3. Negación (ne... plus, ne... aucun, ne.. jamais).

ESD. 4. Interrogación (que, quoi, inversión (V+Suj.); réponses (pron. tonique + aussi/non plus).

ESD. 5. Expresión del tiempo: pasado (passé composé); futuro (futur proche).

ESD. 6. Expresión del aspecto: habitual (frases simples + Adv. (ex: toujours, jamais, d'habitude).

ESD. 7. Expresión de la modalidad: posibilidad/probabilidad (il est probable que, probablement); necesidad (pron. pers. + faut); obligación/prohibición (il faut, verbe devoir, impératif; c'est à qui de? c'est à + pron.

la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. c) Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (abrazos, tradiciones).

d) Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).

e) Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación

1.1.1..Capta los puntos principales y detalles relevantes procedentes de material audiovisual, tanto en monólogos como en conversaciones, en programas de tv o en presentaciones.

**Eval. Ordinaria:**  
 • Prueba oral:100%

**Eval. Extraordinaria:**  
 • Prueba oral:100%

0,909

• CL  
 • CSC

Generado con CamScanner

Descargando archivo

la voz, contacto visual) y convenciones sociales (abrazos, tradiciones).

Acceptar Cancelar

Acceptar Cancelar

- tonique/nom + de + inf.).
- ESD. 8. Expresión de la existencia (presentativos); la entidad (articles, noms composés, pronoms réfléchis, adjectifs démonstratifs, propositions adjectivas (qui/que)); la cualidad (posición de los adjetivos, facile / difficile à ζ); la posesión (adjetivos posesivos).
- ESD. 9. Expresión de la cantidad: (plurales irregulares, números cardinales hasta 4 cifras; números ordinales hasta dos cifras; articles partitifs).
- ESD. 10. Adverbios de cantidad y medidas (unpeu, trop, beaucoup, trop... pas, assex, absolument + Adj.); el grado.
- ESD. 11. Expresión del espacio (prépositions et adverbos de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination).
- ESD. 12. Expresión de tiempo: puntual (moments du jour, demain matin, jeudi soir; divisions (au ...siècle, en année)); Indicaciones de tiempo (avant hier, la semaine dernière, le mois dernier, tout de suite); anterioridad (il y a ...que ça, fait...que).
- ESD. 13. Expresión del modo (Adv. de manière en ζment; à / en + medio de transporte).
- Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.
- Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

oral, así como sus significados asociados (p. ej. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). f) Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto,



Guardando archivo

Aceptar Aceptar Cancelar

Aceptar Cancelar

**Producción de textos orales: expresión e interacción. Los textos serán breves, de estructura sencilla y clara. Se podrán producir cara a cara o por otros medios técnicos.**

<ul style="list-style-type: none"> <li>• EP. P. 1. Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</li> <li>• EP. P. 2. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</li> <li>• EP. E. 1. Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</li> <li>• EP. E. 2. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</li> <li>• EP. E. 3. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje prefabricado, etc.).</li> </ul>	<p>1.a) Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación discursivos y léxicos propuestos en los contenidos para su nivel curricular.</p>	<p>2.1.2. Participa en conversaciones o entrevistas formales o informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social. Se desenvuelve en gestiones o transacciones cotidianas, dando su opinión y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, respetando las normas de cortesía.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba oral: 100%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p>	<p>0,909</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CL</li> <li>• CSC</li> <li>• SIEE</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• EP. E. 4. Cuidar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales.</li> </ul>	<p>1.b) Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos</p>	<p>2.1.3. Usa la lengua extranjera como instrumento para comunicarse con sus compañeros y con el profesor.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación directa: 100%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p>	<p>0,909</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CL</li> <li>• CSC</li> <li>• SIEE</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• L. 1. Modificar palabras de significado parecido.</li> <li>• L. 2. Definir o parafrasear un término o expresión.</li> <li>• PP. 1. Pedir ayuda.</li> <li>• PP. 2. Señalar objetos, realizar acciones que aclaran el significado.</li> <li>• PP. 3. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).</li> <li>• PP. 4. Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</li> <li>• PP. 5. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</li> <li>• FC. 1. Iniciación y mantenimiento de</li> </ul>	<p>1.c) Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos</p>	<p>2.1.4. Conoce y utiliza con corrección los elementos sintáctico-discursivos y léxicos propuestos en los contenidos para su nivel curricular.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba oral: 100%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba oral: 100%</li> </ul>	<p>0,909</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AA</li> <li>• CL</li> </ul>

relaciones personales y sociales.

- FC. 2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- FC. 3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- FC. 4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista.
- FC. 5. Expresión del conocimiento.
- FC. 6. Expresión de la voluntad, la intención, la orden, la autorización y la prohibición.
- FC. 7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- FC. 8. Formulación de sugerencias.
- FC. 9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
- ESD. 1. Expresión de relaciones lógicas: causa (puisque, car), consecuencia (afin, alors).
- ESD. 2. Relación temporales: (puis/finalement/tout de suite/enfin).
- ESD. 3. Negación (ne...plus, ne... aucun, ne.. jamais).
- ESD. 4. Interrogación (que, quoi, inversión (V+Suj.); réponses (pron. tonique + aussi/non plus).
- ESD. 5. Expresión del tiempo: pasado (passé composé); futuro (futur proche).
- ESD. 6. Expresión del aspecto: habitual (frases simples + Adv. (ex: toujours, jamais, d'habitude).
- ESD. 7. Expresión de la modalidad: posibilidad/probabilidad (il est probable que, probablement); necesidad (pron. pers. + faut); obligación/prohibición (il faut, verbe devoir, imperativo; c'est à qui de? c'est à + pron.

adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. d) Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos de uso más común para organizar el texto. e) Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente). f) Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones breves, senc

2.1.1..Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual , sobre aspectos concretos de temas de su interés; y responde a preguntas sencillas de los oyentes sobre el contenido de sus presentaciones.

**Eval. Ordinaria:**  
 • Exposiciones:100%

**Eval. Extraordinaria:**  
 • Exposiciones:100%

0,909

- CDIG
- CL
- SIEE

Generando cambios de Descargando archivo

Organización de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de coherencia

Acceptar Cancelar

Acceptar Cancelar





- tonique/nom + de + inf.).
- ESD. 8. Expresión de la existencia (presentativos); la entidad (articles, noms composés, pronoms réfléchis, adjectifs démonstratifs, propositions adjectivas (qui/que)); la cualidad (posición de los adjetivos, facile / difficile à  $\zeta$ ); la posesión (adjetivos posesivos).
- ESD. 9. Expresión de la cantidad: (plurales irregulares, números cardinales hasta 4 cifras; números ordinales hasta dos cifras; articles partitifs).
- ESD. 10. Adverbios de cantidad y medidas (unpeu, trop, beaucoup, trop... pas, assex, absolument + Adj.); el grado.
- ESD. 11. Expresión del espacio (prépositions et adverbos de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination).
- ESD. 12. Expresión de tiempo: puntual (moments du jour, demain matin, jeudi soir; divisions (au ...siècle, en année)); Indicaciones de tiempo (avant hier, la semaine dernière, le mois dernier, tout de suite); anterioridad (il y a ...que ça, fait...que).
- ESD. 13. Expresión del modo (Adv. de manière en  $\zeta$ ment; à / en + medio de transporte).
- Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.
- Patrones gráficos y convenciones ortográficas.



Guardar como...  
 Guardando archivo

Aceptar Aceptar Cancelar

Aceptar Cancelar

**Comprensión de textos escritos. Los textos serán sencillos, breves bien estructurados, en lengua estandar y se podrá presentar en cualquier soporte.**

- EC. 1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- EC. 2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- EC. 3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).
- EC. 4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- EC. 5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- EC. 6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- ASS.1. Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.
- FC . 1. Comprensión de textos escritos sobre la identificación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- FC. 2. Comprensión de descripciones sobre cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- FC. 3. Comprensión de narraciones de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripciones de estados y situaciones presentes, y expresiones de sucesos futuros.
- FC. 4. Comprensión de peticiones y ofrecimientos de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista.
- FC. 5. Comprensión de expresiones sobre el conocimiento.
- FC. 6. Comprensión de expresiones de la voluntad, la intención, la orden, la autorización y la prohibición.
- FC. 7. Comprensión de expresiones sobre el interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la

1.a) Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. b) Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión de la idea general, los puntos más relevantes e información importante del texto. c) Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). d) Distinguir la

3.1.2. Entiende lo esencial y lo específico de páginas web, textos periodísticos breves y otros materiales de referencia, instrucciones con o sin ayuda de la imagen, historias de ficción y descripciones.

**Eval. Ordinaria:**  
 • Prueba escrita:100%  
**Eval. Extraordinaria:**

0,909

- AA
- CDIG
- CL

Guardando archivo

Descargando archivo

Aceptar

Cancelar

Aceptar

Cancelar



- ESD. 11. Expresión del espacio (prépositions et adverbos de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination).
- ESD. 12. Expresión de tiempo: puntual (moments du jour, demain matin, jeudi soir; divisions (au ...siècle, en année)); Indicaciones de tiempo (avant hier, la semaine dernière, le mois dernier, tout de suite); anterioridad (il y a ...que ça, fait...que).
- ESD. 13. Expresión del modo (Adv. de manière en ¿ment; à / en + medio de transporte).
- Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.
- Patrones gráficos y convenciones ortográficas.



Generando archivo Descargando archivo

Aceptar Cancelar

Aceptar Cancelar

<p><b>Producción de textos escritos: expresión e interacción. Los textos serán breves, sencillos, de estructura clara y organizados de manera coherente. La presentación será clara para facilitar su lectura. Se podrá realizar en cualquier soporte.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EP. P. 1. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).</li> <li>• EP. P. 2. Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).</li> <li>• EP. E. 1. Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</li> <li>• EP. E. 2. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el</li> </ul>	<p>1.a) Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes.a)</p> <p>Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos</p>	<p>4.1.2.Escribe notas, mensajes, instrucciones y correspondencia personal apoyándose en modelos dados en las que se hacen comentarios; da instrucciones o indicaciones relacionadas con actividades cotidianas; se mantiene el contacto social, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba escrita:100%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba escrita:100%</li> </ul>	<p>0,909</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CDIG</li> <li>• CL</li> <li>• CSC</li> </ul>
--	---	---	---	--	--------------	---

mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

- EP. E. 3. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje "prefabricado", etc.).
- EP. E. 4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.
- FC. 1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- FC. 2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- FC. 3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- FC. 4. Peticiones y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista.
- FC. 5. Expresión del conocimiento.
- FC. 6. Expresión de la voluntad, la intención, la orden, la autorización y la prohibición.
- FC. 7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la sorpresa, y sus contrarios.
- FC. 8. Formulación de sugerencias.
- FC. 9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
- ESD. 1. Expresión de relaciones lógicas: causa (puisque, car); consecuencia (afin, alors).
- ESD. 2. Relación temporales: (puis/finalement/tout de suite/enfin).
- ESD. 3. Negación (ne...plus, ne... aucun, ne.. jamais).
- ESD. 4. Interrogación (que, quoi, inversión

de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes. b) Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. ej. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. c) Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos respectivos. d) Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla. e) Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos

4.1.3. Conoce y utiliza con corrección los elementos sintáctico-discursivos y léxicos propuestos en los contenidos para su nivel curricular.

**Eval. Ordinaria:**  
 • Prueba escrita: 100%

**Eval. Extraordinaria:**  
 • Prueba escrita: 100%

0,909

- CDIG
- CL
- CSC

Garrahd.com

Descargando archivo

0%

relativos a

relaciones interpersonales

Aceptar Cancelar

Aceptar Cancelar



(V+Suj.); réponses (pron. tonique + aussi/non plus).

• ESD. 5. Expresión del tiempo: pasado (passé composé); futuro (futur proche).

• ESD. 6. Expresión del aspecto: habitual (frases simples + Adv. (ex: toujours, jamais, d'habitude)).

• ESD. 7. Expresión de la modalidad: posibilidad/probabilidad (il est probable que, probablement); necesidad (pron. pers. + faut); obligación/prohibición (il faut, verbe devoir, imperativo; c'est à qui de? c'est à + pron. tonique/nom + de + inf.).

• ESD. 8. Expresión de la existencia (presentativos); la entidad (articles, noms composés, pronoms réfléchis, adjectifs démonstratifs, propositions adjetivas (qui/que)); la cualidad (posición de los adjetivos, facile / difficile à ); la

posesión (adjetivos posesivos).

• ESD. 9. Expresión de la cantidad: (plurales irregulares, números cardinales hasta 4 cifras; números ordinales hasta dos cifras; articles partitifs).

• ESD. 10. Adverbios de cantidad y medidas (un peu, trop, beaucoup, trop... pas, assez, absolument + Adj.); el grado.

• ESD. 11. Expresión del espacio (prépositions et adverbos de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination).

• ESD. 12. Expresión de tiempo: puntual (moments du jour, demain matin, jeudi soir; divisions (au ...siècle, en année)); Indicaciones de tiempo (avant hier, la semaine dernière, le mois dernier, tout de suite); anterioridad (il y a ...que ça, fait...que).

• ESD. 13. Expresión del modo (Adv. de manière en ;ment; à / en + medio de transporte).

• Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda,

sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes). f) Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas. g) Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, los signos de puntuación elementales (p. ej.

4.1.1..Completa un cuestionario sencillo con información personal básica o relativa a sus intereses o aficiones.

Eval. Ordinaria:

- Prueba escrita:100%

Eval. Extraordinaria:

- Prueba escrita:100%

0,909

• CL

Generando archivo Descargando archivo

Aceptar Cancelar

Aceptar Cancelar

hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

- Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

<b>UNIDAD UF3: UNIDAD 3</b>	<b>Fecha inicio prev.: 09/03/2020</b>	<b>Fecha fin prev.: 19/06/2020</b>	<b>Sesiones prev.: 37</b>
-----------------------------	---------------------------------------	------------------------------------	---------------------------

Bloques	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares	Instrumentos	Valor máx. estándar	Competencias
<b>Comprensión de textos orales. Los textos serán sencillos, breves, bien estructurados y en lengua estándar. Serán articulados con claridad, con velocidad lenta y en las condiciones acústicas adecuadas. Se podrán transmitir a viva voz o en cualquier soporte con la posibilidad de repetir o reformular el mensaje.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EC. 1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.</li> <li>• EC. 2. Identificación de palabras y frases adaptando la comprensión al mismo.</li> <li>• EC. 3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes).</li> <li>• EC. 4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.</li> <li>• EC. 5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</li> <li>• EC. 6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</li> <li>• ASS.1. Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</li> <li>• FC. 1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.</li> <li>• FC. 2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.</li> </ul>	1.a) Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en	1.1.2. Entiende lo esencial de una conversación real o simulada, tanto si participa en ella como si no, en diferentes situaciones	<b>Eval. Ordinaria:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación directa: 100%</li> </ul> <b>Eval. Extraordinaria:</b>	0,909	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CL</li> <li>• CSC</li> </ul>

Descargando archivo

Aceptar Cancelar

Aceptar Cancelar

FC. 3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.

FC. 4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

FC. 5. Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura.

FC. 6. Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

FC. 7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

FC. 8. Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis.

FC. 9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación o de la organización del discurso.

ESD. 1. Expresión de relaciones lógicas: causa (puisque, car), consecuencia (afin, alors).

ESD. 2. Relación temporales: (puis/ finalement/ tout de suite/ enfin).

ESD. 3. Negación (ne... plus, ne... aucun, ne.. jamais).

ESD. 4. Interrogación (que, quoi, inversión (V+Suj.); réponses (pron. tonique + aussi/non plus).

ESD. 5. Expresión del tiempo: pasado (passé composé); futuro (futur proche).

ESD. 6. Expresión del aspecto: habitual (frases simples + Adv. (ex: toujours, jamais, d'habitude).

ESD. 7. Expresión de la modalidad: posibilidad/probabilidad (il est probable que, probablement); necesidad (pron. pers. + faut); obligación/prohibición (il faut, verbe devoir, impératif; c'est à qui de? c'est à + pron.

la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto. c) Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (abrazos, tradiciones).

d) Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).

e) Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación

1.1.1..Capta los puntos principales y detalles relevantes procedentes de material audiovisual, tanto en monólogos como en conversaciones, en programas de tv o en presentaciones.

**Eval. Ordinaria:**  
 • Prueba oral:100%

**Eval. Extraordinaria:**  
 • Prueba oral:100%

0,909

• CL  
 • CSC

Generado con CamScanner

Descargando archivo

la voz, contacto visual) y convenciones

Acceptar Cancelar

Acceptar Cancelar



- tonique/nom + de + inf.).
- ESD. 8. Expresión de la existencia (presentativos); la entidad (articles, noms composés, pronoms réfléchis, adjectifs démonstratifs, propositions adjectivas (qui/que)); la cualidad (posición de los adjetivos, facile / difficile à ζ); la posesión (adjetivos posesivos).
- ESD. 9. Expresión de la cantidad: (plurales irregulares, números cardinales hasta 4 cifras; números ordinales hasta dos cifras; articles partitifs).
- ESD. 10. Adverbios de cantidad y medidas (unpeu, trop, beaucoup, trop... pas, assex, absolument + Adj.); el grado.
- ESD. 11. Expresión del espacio (prépositions et adverbies de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination).
- ESD. 12. Expresión de tiempo: puntual (moments du jour, demain matin, jeudi soir; divisions (au ...siècle, en année)); Indicaciones de tiempo (avant hier, la semaine dernière, le mois dernier, tout de suite); anterioridad (il y a ...que ça, fait...que).
- ESD. 13. Expresión del modo (Adv. de manière en ζment; à / en + medio de transporte).
- Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.
- Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

oral, así como sus significados asociados (p. ej. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). f) Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto,



Guardando archivo

Aceptar Cancelar

Aceptar Cancelar

**Producción de textos orales: expresión e interacción. Los textos serán breves, de estructura sencilla y clara. Se podrán producir cara a cara o por otros medios técnicos.**

<ul style="list-style-type: none"> <li>• EP. P. 1. Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</li> <li>• EP. P. 2. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.</li> <li>• EP. E. 1. Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</li> <li>• EP. E. 2. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</li> <li>• EP. E. 3. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje prefabricado, etc.).</li> </ul>	<p>1.a) Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación discursivos y léxicos propuestos en los contenidos para su nivel curricular.</p>	<p>2.1.2. Participa en conversaciones o entrevistas formales o informales, cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social. Se desenvuelve en gestiones o transacciones cotidianas, dando su opinión y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, respetando las normas de cortesía.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba oral: 100%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p>	<p>0,909</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CL</li> <li>• CSC</li> <li>• SIEE</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• EP. E. 4. Organizar el discurso y seleccionar expresiones, estructuras, y el interlocutor que se le repita lo dicho.</li> </ul>	<p>1.a) Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación discursivos y léxicos propuestos en los contenidos para su nivel curricular.</p>	<p>2.1.3. Usa la lengua extranjera como instrumento para comunicarse con sus compañeros y con el profesor.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación directa: 100%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p>	<p>0,909</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CL</li> <li>• CSC</li> <li>• SIEE</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• EP. E. 4. Organizar el discurso y seleccionar expresiones, estructuras, y el interlocutor que se le repita lo dicho.</li> <li>• L. 1. Modificar palabras de significado parecido.</li> <li>• L. 2. Definir o parafrasear un término o expresión.</li> <li>• PP. 1. Pedir ayuda.</li> <li>• PP. 2. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.</li> <li>• PP. 3. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).</li> <li>• PP. 4. Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</li> <li>• PP. 5. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</li> <li>• FC. 1. Iniciación y mantenimiento de</li> </ul>	<p>1.a) Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación discursivos y léxicos propuestos en los contenidos para su nivel curricular.</p>	<p>2.1.4. Conoce y utiliza con corrección los elementos sintáctico-discursivos y léxicos propuestos en los contenidos para su nivel curricular.</p>	<p><b>Eval. Ordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba oral: 100%</li> </ul> <p><b>Eval. Extraordinaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prueba oral: 100%</li> </ul>	<p>0,909</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AA</li> <li>• CL</li> </ul>

relaciones personales y sociales.

- FC. 2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- FC. 3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- FC. 4. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista.
- FC. 5. Expresión del conocimiento.
- FC. 6. Expresión de la voluntad, la intención, la orden, la autorización y la prohibición.
- FC. 7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- FC. 8. Formulación de sugerencias.
- FC. 9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
- ESD. 1. Expresión de relaciones lógicas: causa (puisque, car), consecuencia (afin, alors).
- ESD. 2. Relación temporales: (puis/finalement/tout de suite/enfin).
- ESD. 3. Negación (ne...plus, ne... aucun, ne.. jamais).
- ESD. 4. Interrogación (que, quoi, inversión (V+Suj.); réponses (pron. tonique + aussi/non plus).
- ESD. 5. Expresión del tiempo: pasado (passé composé); futuro (futur proche).
- ESD. 6. Expresión del aspecto: habitual (frases simples + Adv. (ex: toujours, jamais, d'habitude).
- ESD. 7. Expresión de la modalidad: posibilidad/probabilidad (il est probable que, probablement); necesidad (pron. pers. + faut); obligación/prohibición (il faut, verbe devoir, imperativo; c'est à qui de? c'est à + pron.

adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. d) Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos de uso más común para organizar el texto. e) Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente). f) Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones breves, senc

2.1.1..Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual, sobre aspectos concretos de temas de su interés; y responde a preguntas sencillas de los oyentes sobre el contenido de sus presentaciones.

**Eval. Ordinaria:**  
 • Exposiciones:100%

**Eval. Extraordinaria:**  
 • Exposiciones:100%

0,909

- CDIG
- CL
- SIEE

Generando cambios de Descargando archivo

Organización de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de coherencia

Acceptar Cancelar

Acceptar Cancelar



- tonique/nom + de + inf.).
- ESD. 8. Expresión de la existencia (presentativos); la entidad (articles, noms composés, pronoms réfléchis, adjectifs démonstratifs, propositions adjectivas (qui/que)); la cualidad (posición de los adjetivos, facile / difficile à  $\zeta$ ); la posesión (adjetivos posesivos).
- ESD. 9. Expresión de la cantidad: (plurales irregulares, números cardinales hasta 4 cifras; números ordinales hasta dos cifras; articles partitifs).
- ESD. 10. Adverbios de cantidad y medidas (unpeu, trop, beaucoup, trop... pas, assex, absolument + Adj.); el grado.
- ESD. 11. Expresión del espacio (prépositions et adverbos de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination).
- ESD. 12. Expresión de tiempo: puntual (moments du jour, demain matin, jeudi soir; divisions (au ...siècle, en année)); Indicaciones de tiempo (avant hier, la semaine dernière, le mois dernier, tout de suite); anterioridad (il y a ...que ça, fait...que).
- ESD. 13. Expresión del modo (Adv. de manière en  $\zeta$ ment; à / en + medio de transporte).
- Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.
- Patrones gráficos y convenciones ortográficas.



Guardar como...  
 Guardando archivo

Aceptar Aceptar Cancelar

Aceptar Cancelar

**Comprensión de textos escritos. Los textos serán sencillos, breves bien estructurados, en lengua estandar y se podrá presentar en cualquier soporte.**

- EC. 1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- EC. 2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- EC. 3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).
- EC. 4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- EC. 5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- EC. 6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- ASS.1. Convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.
- FC . 1. Comprensión de textos escritos sobre la identificación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- FC. 2. Comprensión de descripciones sobre cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- FC. 3. Comprensión de narraciones de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripciones de estados y situaciones presentes, y expresiones de sucesos futuros.
- FC. 4. Comprensión de peticiones y ofrecimientos de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista.
- FC. 5. Comprensión de expresiones sobre el conocimiento.
- FC. 6. Comprensión de expresiones de la voluntad, la intención, la orden, la autorización y la prohibición.
- FC. 7. Comprensión de expresiones sobre el interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la

1.a) Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. b) Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión de la idea general, los puntos más relevantes e información importante del texto. c) Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). d) Distinguir la

3.1.2. Entiende lo esencial y lo específico de páginas web, textos periodísticos breves y otros materiales de referencia, instrucciones con o sin ayuda de la imagen, historias de ficción y descripciones.

**Eval. Ordinaria:**  
 • Prueba escrita:100%  
**Eval. Extraordinaria:**

0,909

- AA
- CDIG
- CL

Guardando archivo

Descargando archivo

Aceptar

Cancelar

Aceptar

Cancelar

esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.

- FC. 8. Comprensión de formulaciones de sugerencias.
- FC. 9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
- ESD. 1. Expresión de relaciones lógicas: causa (puisque, car); consecuencia (afin, alors).
- ESD. 2. Relación temporales: (puis/finalement/tout de suite/enfin).
- ESD. 3. Negación (ne...plus, ne... aucun, ne.. jamais).
- ESD. 4. Interrogación (que, quoi, inversión (V+Suj.); réponses (pron. tonique + aussi/non plus).
- ESD. 5. Expresión del tiempo: pasado (passé composé); futuro (futur proche).
- ESD. 6. Expresión del aspecto: habitual (frases simples + Adv. (ex: toujours, jamais, d'habitude).
- ESD. 7. Expresión de la modalidad: posibilidad/probabilidad (il est probable que, probablement); necesidad (pron. pers. + faut); obligación/prohibición (il faut, verbe devoir, imperativo; c'est à qui de? c'est à + pron. tonique/nom + de + inf.).
- ESD. 8. Expresión de la existencia (presentativos); la entidad (articles, noms composés, pronoms réfléchis, adjectifs démonstratifs, propositions adjetivas (qui/que)); la cualidad (posición de los adjetivos, facile / difficile à ); la posesión (adjetivos posesivos).
- ESD. 9. Expresión de la cantidad: (plurales irregulares, números cardinales hasta 4 cifras; números ordinales hasta dos cifras; articles partitifs).
- ESD. 10. Adverbios de cantidad y medidas (unpeu, trop, beaucoup, trop... pas, assex, absolument + Adj.); el grado.

función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual). e) Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados (p. ej. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). f) Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales de relaciones con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen. g) Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso co

3.1.1..Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo, se narran acontecimientos pasados y se expresan de manera sencilla sentimientos, deseos, planes u opiniones.

**Eval. Ordinaria:**

- Prueba escrita:100%

**Eval. Extraordinaria:**

- Prueba escrita:100%

0,909

- AA
- CDIG
- CL

Guardar Cambios

Descargando archivo

escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales de relaciones con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen. g) Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso co

Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales de relaciones con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen. g) Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso co

Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales de relaciones con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen. g) Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso co

Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales de relaciones con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen. g) Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso co

Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales de relaciones con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen. g) Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso co

Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales de relaciones con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen. g) Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso co

Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales de relaciones con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen. g) Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso co

Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales de relaciones con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen. g) Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso co

Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales de relaciones con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen. g) Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso co

Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales de relaciones con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen. g) Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso co

Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales de relaciones con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen. g) Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso co

Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales de relaciones con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen. g) Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso co

Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales de relaciones con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen. g) Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso co

Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales de relaciones con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen. g) Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso co

Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales de relaciones con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen. g) Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso co

Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales de relaciones con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen. g) Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso co

Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales de relaciones con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen. g) Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso co

Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales de relaciones con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen. g) Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso co

Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales de relaciones con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen. g) Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso co

Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales de relaciones con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen. g) Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso co

Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales de relaciones con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen. g) Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso co



Aceptar

Cancelar

Aceptar

Cancelar

- ESD. 11. Expresión del espacio (prépositions et adverbos de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination).
- ESD. 12. Expresión de tiempo: puntual (moments du jour, demain matin, jeudi soir; divisions (au ...siècle, en année)); Indicaciones de tiempo (avant hier, la semaine dernière, le mois dernier, tout de suite); anterioridad (il y a ...que ça, fait...que).
- ESD. 13. Expresión del modo (Adv. de manière en ¿ment; à / en + medio de transporte).
- Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.
- Patrones gráficos y convenciones ortográficas.



Generando PDF Descargando archivo

**Producción de textos escritos: expresión e interacción. Los textos serán breves, sencillos, de estructura clara y organizados de manera coherente. La presentación será clara para facilitar su lectura. Se podrá realizar en cualquier soporte.**

- EP. P. 1. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.).
- EP. P. 2. Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).
- EP. E. 1. Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- EP. E. 2. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el

1.a) Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes.a) Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos

4.1.2.Escribe notas, mensajes, instrucciones y correspondencia personal apoyándose en modelos dados en las que se hacen comentarios; da instrucciones o indicaciones relacionadas con actividades cotidianas; se mantiene el contacto social, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes.

**Eval. Ordinaria:**

- Prueba escrita:100%

**Eval. Extraordinaria:**

- Prueba escrita:100%

0,909

- CDIG
- CL
- CSC

mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

- EP. E. 3. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje "prefabricado", etc.).
- EP. E. 4. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.
- FC. 1. Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales.
- FC. 2. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades.
- FC. 3. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros.
- FC. 4. Peticiones y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista.
- FC. 5. Expresión del conocimiento.
- FC. 6. Expresión de la voluntad, la intención, la orden, la autorización y la prohibición.
- FC. 7. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la sorpresa, y sus contrarios.
- FC. 8. Formulación de sugerencias.
- FC. 9. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
- ESD. 1. Expresión de relaciones lógicas: causa (puisque, car); consecuencia (afin, alors).
- ESD. 2. Relación temporales: (puis/finalement/tout de suite/enfin).
- ESD. 3. Negación (ne...plus, ne... aucun, ne.. jamais).
- ESD. 4. Interrogación (que, quoi, inversión

de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes. b) Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. ej. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. c) Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y lingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la netiqueta más importantes en los contextos respectivos. d) Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla. e) Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos

4.1.3. Conoce y utiliza con corrección los elementos sintáctico-discursivos y léxicos propuestos en los contenidos para su nivel curricular.

**Eval. Ordinaria:**

- Prueba escrita: 100%

**Eval. Extraordinaria:**

- Prueba escrita: 100%

0,909

- CDIG
- CL
- CSC

Garantizado

Descargando archivo

0%

officimiento de

información,

relaciones

interpersonales,

comportamiento

convenciones

Acceptar

Acceptar

Acceptar

Cancel

Cancel





- (V+Suj.); réponses sencillos lo (pron. tonique + bastante aussi/non plus). ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes). f) Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas. g) Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, los signos de puntuación elementales (p. ej. posesión (adjetivos posesivos).
- ESD. 5. Expresión del tiempo: pasado (passé composé); futuro (futur proche).
- ESD. 6. Expresión del aspecto: habitual (frases simples + Adv. (ex: toujours, jamais, d'habitude)).
- ESD. 7. Expresión de la modalidad: posibilidad/probabilidad (il est probable que, probablement); necesidad (pron. pers. + faut); obligación/prohibición (il faut, verbe devoir, imperativo; c'est à qui de? c'est à + pron. tonique/nom + de + inf.).
- ESD. 8. Expresión de la existencia (presentativos); la entidad (articles, noms composés, pronoms réfléchis, adjectifs démonstratifs, propositions adjetivas (qui/que)); la cualidad (posición de los adjetivos, facile / difficile à ); la
- ESD. 9. Expresión de la cantidad: (plurales irregulares, números cardinales hasta 4 cifras; números ordinales hasta dos cifras; articles partitifs).
- ESD. 10. Adverbios de cantidad y medidas (unpeu, trop, beaucoup, trop... pas, assez, absolument + Adj.); el grado.
- ESD. 11. Expresión del espacio (prépositions et adverbes de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination).
- ESD. 12. Expresión de tiempo: puntual (moments du jour, demain matin, jeudi soir; divisions (au ...siècle, en année)); Indicaciones de tiempo (avant hier, la semaine dernière, le mois dernier, tout de suite); anterioridad (il y a ...que ça, fait...que).
- ESD. 13. Expresión del modo (Adv. de manière en ;ment; à / en + medio de transporte).
- Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda,

sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes). f) Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas. g) Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, los signos de puntuación elementales (p. ej.



Generando documento Descargando archivo

Aceptar Cancelar

Aceptar Cancelar

hogar y entorno;  
 actividades de la vida  
 diaria; familia y amigos;  
 trabajo y ocupaciones;  
 tiempo libre, ocio y  
 deporte; viajes y  
 vacaciones; salud y  
 cuidados físicos;  
 educación y estudio;  
 compras y actividades  
 comerciales;  
 alimentación y  
 restauración;  
 transporte; lengua y  
 comunicación; medio  
 ambiente, clima y  
 entorno natural; y  
 tecnologías de la  
 información y la  
 comunicación.

- Patrones gráficos y  
 convenciones  
 ortográficas.

## Revisión de la Programación

## Otros elementos de la programación

## Metodología

Metodología	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES		
		Curso	1° Trimestre	2° Trimestre

Guardando archivo...  
Descargando archivo

%

a.1 Orientaciones La metodología (¿Cómo enseñar?) representa una parte esencial del currículo y puede definirse como un sistema de enseñanza-aprendizaje utilizado en el aula con el fin de organizar, controlar e interrelacionar los diversos aspectos que intervienen en el proceso de aprendizaje: objetivos, contenidos, actividades y, especialmente, alumnos, profesores y comunidad educativa. Por tanto, entendemos la metodología como el conjunto o sistema de recursos y actuaciones (forma de proceder) que el profesor lleva a cabo en el aula con el fin de alcanzar unos objetivos predeterminados. Nuestra metodología seguirá el modelo propuesto por el constructivismo.

El constructivismo se asienta sobre el principio básico de que el aprendizaje del individuo es una construcción propia que se va conformando diariamente a partir de la interacción con el medio que le rodea y a partir de sus propios procesos internos. Es decir, los nuevos conceptos, fenómenos y conocimientos se asimilan a partir de las representaciones o esquemas previos que ya posee el sujeto. Procuraremos que la metodología utilizada sea flexible, activa y que favorezca y estimule la participación activa y la autonomía de todos los alumnos. Debido a su carácter práctico, podemos adaptarla fácilmente al desarrollo de cada unidad didáctica. Según especifica el Decreto n.º 220/2015, de 2 de septiembre de 2015, por el que se establece el currículo de la ESO en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, debe utilizarse una metodología educativa activa que facilite el trabajo autónomo de los alumnos y, al mismo tiempo, constituya un estímulo para el trabajo en equipo y sirva para fomentar las técnicas de investigación, aplicar los fundamentos teóricos y dar traslado de lo aprendido a la vida real. Pretendemos, en consecuencia, alcanzar los siguientes objetivos: Adaptarnos a las características específicas de nuestros alumnos. Incentivar el aprendizaje autónomo. Fomentar las capacidades de trabajo individual y en equipo del alumno. Procurar que los alumnos sean capaces de aplicar lo aprendido en la vida real. Para alcanzar estos objetivos sigo los siguientes principios metodológicos: Al iniciar cada unidad didáctica informamos

Gargallo, G. (2015).  
% Descargando archivo

Descargando archivo

Aceptar

Aceptar

Aceptar

Cancelar

puntualmente al alumno de los objetivos, de los ejercicios y de los criterios de evaluación que se aplicarán. Siempre partimos del nivel de conocimientos previos del alumno para lograr un aprendizaje significativo a partir de las estructuras ya conocidas (se aprende a partir de lo que sabe). Según Mariana Mira, es necesario detectar los conocimientos previos erróneos, para asentar los nuevos contenidos de manera adecuada. El alumno debe ser el constructor de su propio aprendizaje. Proponemos actividades diversas y adaptadas al nivel de cada uno de los alumnos. La tipología de estas actividades es variada, se plantean, en consecuencia, tanto actividades de motivación, de refuerzo y de ampliación, como de de reestructuración de las ideas previas, de evaluación, y de recuperación, etc. Utilizamos el diálogo permanente con el alumno, atendemos sus opiniones sobre su proceso de enseñanza aprendizaje e incentivamos la participación y el compromiso con la materia. Los agrupamientos son dinámicos y flexibles y siempre se corresponden con el tipo de actividad que pretendamos desarrollar. Procuramos utilizar todos los recursos a nuestro alcance, ya estén presentes en el centro o en el entorno. La metodología estará fundamentalmente basada en la enseñanza de la lengua como comunicación. Las clases serán impartidas en la lengua que se está aprendiendo aunque no por ello se descarta el uso de la lengua materna de los

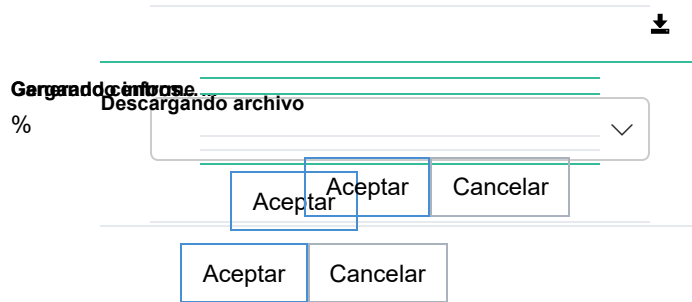
Guardando en %

Descargando archivo

Aceptar Aceptar

Aceptar Cancelar

alumnos, así como el uso didáctico de la traducción cuando sea conveniente. El proceso de enseñanza/aprendizaje de la lengua francesa debe poseer una virtualidad formativa en sentido amplio, debe ir más allá de un enfoque meramente funcional y práctico, por importante que éste sea. La lengua es expresión de una cultura, una forma de entender y codificar la realidad, de organizar las relaciones interpersonales.



El enfoque metodológico general estará basado en la comunicación y orientado hacia la adquisición de una competencia comunicativa. Esta competencia, a su vez, incluye diferentes subcompetencias: - La competencia lingüística que integra elementos semánticos, morfo-sintácticos y fonológicos. Esta capacidad permite poner en práctica las unidades y reglas de funcionamiento del sistema de la lengua. - La competencia pragmática o discursiva (funciones, actos de habla, conversación, etc.), capacidad de utilizar diferentes tipos de discurso y organizarlos en función de la situación comunicativa y de los interlocutores. - La competencia sociolingüística (convenciones sociales, intención comunicativa, registros, etc.), capacidad de adecuar los enunciados a un contexto concreto, atendiendo a los usos aceptados en una comunidad lingüística determinada. - La competencia estratégica, o capacidad para definir, corregir, matizar, o, en general, realizar ajustes en el curso de la situación comunicativa. Las estrategias de comunicación deberán utilizarse de forma natural y sistemática con el fin de hacer eficaces los actos de comunicación realizados por medio de las destrezas. Las destrezas que se desarrollarán serán: - Productivas: expresión oral y escrita. - Receptivas: comprensión oral y escrita e interpretación de códigos no verbales. Las características principales de esta metodología enfatiza el papel del profesor como guía, mediador y creador de las condiciones para el

Guardando en disco

%

Descargando archivo

Aceptar

Aceptar Cancelar

aprendizaje. El profesor debe decidir sobre cuando utilizar actividades inductivas o deductivas, etc. el alumno también juega un papel importante, debe ser un participante activo y compartir la responsabilidad del aprendizaje, así como considerar el error en su justa medida y afrontar riesgos a la hora de hablar el idioma. Los criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios del centro que han sido aprobados en sesión ordinaria de Claustro y afectan a nuestro departamento, es el siguiente: no más de un 50% de una asignatura a última hora. Las actividades realizadas con los alumnos son las siguientes: Evaluación inicial, nos aporta información de los conocimientos previos de los alumnos y permite orientar los objetivos, contenidos, metodología y organización del aula. Actividades de desarrollo de los contenidos: audiciones, lectura, conversación y conversación. Actividades de reflexión del lenguaje, actividades de sistematización, de evaluación, etc. Actividades de consolidación y aplicación, realizadas por el alumnado de forma individual, con las que se pretende asegurar la comprensión, por parte del alumno/a, de los contenidos trabajados, así como su incorporación al uso propio de la lengua. Actividades de ampliación y refuerzo, necesarias para cubrir los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado de la clase. Actividades realizadas en el aula pluriel: están orientadas a desarrollar destrezas en el uso de francés a través de Internet. Los alumnos desarrollarán actividades tales como rellenar un

Guardando en %

Descargando archivo

Aceptar Cancelar

Aceptar Cancelar

	<p>questionario, buscar información a través de una web quest, reforzar la destreza auditiva, lectora, conversación y redacción a través de programas específicos informáticos diseñados para dicho propósito, etc. Actividades interdisciplinarias: los alumnos podrán observar las estrechas relaciones que existen entre el francés y otras materias como geografía o lengua. Actividades de evaluación, que servirán para valorar el grado de consecución de los objetivos trabajados en cada una de las unidades didácticas.</p>			
<p>a.2 Agrupaciones Para el buen desarrollo de nuestra práctica docente es imprescindible contar con una organización de aula que sea flexible y funcional y que favorezca los diferentes estilos de aprendizaje de nuestros alumnos. Utilizaremos, al menos, tres modelos de agrupamiento dependiendo de las actividades que vayamos a realizar, a saber:</p>	<p>Gran grupo: Necesario para las explicaciones de contenidos, exposiciones orales, puesta en común de actividades, proyección de películas y canciones, etc. Grupos de 2/4 personas. Se recurrirá a este modo de agrupamiento para la realización de actividades en grupo. Se utilizará para la lectura y actividades individuales, etc. Para la formación de los grupos es recomendable seguir unos principios de homogeneidad y heterogeneidad, siempre teniendo en cuenta las características específicas de nuestros alumnos y las actividades de enseñanza aprendizaje que pretendamos aplicar. En general, el principio de heterogeneidad es el más recomendable para el agrupamiento ya que facilita la interacción y la integración entre alumnos con diferentes necesidades educativas.</p>			

Guardando en...

%

Descargando archivo

Aceptar

Aceptar Cancelar



a.4. Espacios La utilización del espacio será variada y dependerá en gran medida del tipo de actividad que pretendamos desarrollar, de modo que la organización del aula variará en función de las actividades propuestas. Cada una de las dos aulas-materia de idiomas dispone de una estantería, en la que habrá diccionarios, para su utilización en clase, tanto por parte del docente como del alumnado. Asimismo, se ha dotado a cada aula con una pizarra digital, que será utilizada por los/las alumnos/as siempre bajo la supervisión del docente. Finalmente es importante señalar que ordinariamente la clase se desarrollará en el aula de idiomas, si bien para la realización de algunas actividades es necesario que nos traslademos a la Aula Plumier para el grupo sin tablet aunque ya no será necesario para el grupo ¿Aula XXI¿.

Asimismo, la clase de francés no puede ni debe ser un espacio cerrado a cuatro paredes, de manera que siempre que sea posible se realizarán actividades escolares o extraescolares, como visitas a museos, monumentos y núcleos urbanos, fuera del aula.

a.3 Distribución temporal de los contenidos El proyecto curricular de ESO vigente en nuestro centro para este curso incluye tres evaluaciones Por lo tanto, la secuenciación que proponemos se organizará de la siguiente manera para todos los grupos.

CONTENIDOS  
EVALUACIÓN  
UNIDAD 1 PRIMERA  
EVALUACION  
UNIDAD 2 UNIDAD 3  
SEGUNDA  
EVALUACIÓN  
UNIDAD 4 UNIDAD 5.  
TERCERA  
EVALUACIÓN  
UNIDAD 6

## Medidas de atención a la diversidad

Medidas de atención a la diversidadDESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

↓

Gargaddcentrose  
% Descargando archivo

Aceptar
Cancelar

Aceptar
Cancelar

b. Medidas para la Atención a la Diversidad La atención a la diversidad es uno de los retos fundamentales que nos plantea la E.S.O. Trataremos de ofrecer respuestas diferenciadas en función de la diversidad de los alumnos y alumnas sin renunciar a los objetivos previstos. Se insistirá de manera especial en los contenidos, estrategias y evaluación.

b.1 Entre las actuaciones de apoyo ordinario: En cuanto a los contenidos se partirá de las ideas previas de los alumnos/as, se hará una graduación de las dificultades dentro de cada unidad, contemplando una escala clara de menor a mayor dificultad, de manera que los alumnos/as se vayan familiarizando con los temas en situaciones sencillas, y puedan afrontar posteriormente otras más complejas. A su vez, una misma actividad se planteará con varios grados de exigencia, llegando a distintos niveles de profundización, trabajando con aquellos alumno/as menos aventajados sólo los contenidos imprescindibles. Las actividades por otra parte serán más o menos dirigidas, más o menos experimentales, etc., dependiendo de la tipología del alumno. Para que se realice un aprendizaje efectivo y se pueda responder a la diversidad de intereses y niveles de la clase se utilizarán una variada gama de actividades: - Actividades de introducción y motivación. - Actividades de desarrollo. Con una graduación en la complejidad para atender a todos los niveles. - Actividades de refuerzo y ampliación. Para aquellos alumnos/as que no hayan alcanzado los objetivos mínimos exigibles en el

Generando informe %

Descargando archivo

Aceptar

Aceptar

Cancelar

Aceptar

Cancelar

proceso de enseñanza-aprendizaje, se proponen actividades de refuerzo que faciliten la consecución de los objetivos. Las actividades podrán ser muchas de la ya realizadas, descompuestas en otras más sencillas. A continuación se enumeran aquellas estrategias organizativas y metodológicas, que se han incorporado en las programaciones docentes con objeto de proporcionar una atención individualizada en el proceso de enseñanza y aprendizaje sin modificar los objetivos propios del curso, ciclo y/o la etapa. En la tabla de abajo se marcan con una x las que se han incorporado en la programación docente:

Guardando en %  
Descargando archivo

Aceptar

Cancelar

Aceptar Cancelar

Recogido en Orden de 4/6/2010 2º ESO  
b.1. Los métodos de aprendizaje cooperativo. b.2. El aprendizaje por tareas. b.3. Aprendizaje por proyectos. b.4. El autoaprendizaje o aprendizaje autónomo. b.5. El aprendizaje por descubrimiento: basado en problemas, proyectos de investigación, etc.x b.6. El contrato didáctico o pedagógico.x b.7. La enseñanza multinivel.x b.8. Los talleres de aprendizaje. b.9. La org. de contenidos por centros de interés. b.10. El trabajo por rincones. b.11. Los grupos interactivos. b.12. La graduación de las actividades.x  
b.13. La elección de materiales y actividades.x  
b.14. El refuerzo y apoyo curricular de contenidos trabajados en clase, especialmente en las materias de carácter instrumental. b.15. El apoyo en el grupo ordinario, siendo éste al profesorado, al alumnado o al grupo-aula. b.16. La tutoría entre iguales. b.17. La enseñanza compartida o co-enseñanza de dos profesores en el aula ordinaria. b.18. Los agrupamientos flexibles de grupo. b.19. Los desdoblamientos del grupo. b.20. La utilización flexible de espacios y tiempos en la labor docente.x  
b.21. La inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación en el trabajo diario de aula.x b.22.

Guardando en %

Descargando archivo

Aceptar Cancelar

Aceptar Cancelar

Las redes de colaboración y coordinación del profesorado para el diseño de proyectos, programaciones y para el seguimiento y evaluación del alumnado. x b.23. La orientación para la elección de materias optativas más acordes con los intereses, capacidades y expectativas de los alumnos. b.24. Las estrategias metodológicas que fomentan la autodeterminación y participación de los alumnos con necesidades educativas especiales que precisen un apoyo intenso y generalizado en todas las áreas: la estimulación multisensorial, la programación por entornos, la estructuración espacio-ambiental, la planificación curricular, la comunicación aumentativa y alternativa. b.25. Cuantas otras estrategias organizativas y curriculares favorezcan la atención individualizada del alumnado y la adecuación del currículo con el objeto de adquirir las competencias básicas y los objetivos del curso, ciclo y/o la etapa. x

Guardando en...

%

Descargando archivo

Aceptar

Aceptar

Cancelar

Aceptar

Cancelar

b.2 Las adecuaciones del currículo al contexto y al alumnado que no supongan la alteración de los objetivos comunes prescriptivos (según el Decreto 359, artículo 6). Aquí hablamos de adaptación en la metodología establecida con carácter general para cada curso (adecuación de los elementos del currículo); flexibilidad en la temporalización de los objetivos y contenidos del currículum, y adecuación de los instrumentos de evaluación. Dentro de estas medidas ordinarias podemos citar las siguientes:

Código  
Denominación 50  
Respecto a los objetivos y contenidos: 50.1 Seleccionar los contenidos básicos de la materia para alcanzar los objetivos y criterios de evaluación mínimos de la etapa. 50.2 Priorizar en la secuenciación de los contenidos aquellos que se refieran a los contenidos de cursos anteriores no afianzados. 51 Respecto a la metodología y las actividades: 51.1 Utilizar múltiples medios, tanto para la representación y acceso a la información como para que el alumno pueda hacer las tareas y mostrar los resultados de su aprendizaje. 51.2 Adecuar las estrategias de enseñanza a las peculiaridades del alumno: estilo y ritmo de aprendizaje, modo preferente de acceso y de representación de la información. 51.3 Consensuar reglas y procedimientos comunes para ayudar al alumno a regular su conducta. 51.4 Utilizar estrategias compensadoras con un mayor soporte auditivo y visual para facilitar el acceso a la información. 51.5 Graduar la presentación de las actividades en función de su dificultad e incidir más en las informaciones nuevas, que se presenten por primera vez. 51.6 Fragmentar la tarea en pasos que permitan mantener la concentración y

Guardando archivo  
%

Descargando archivo

Aceptar

Cancelar

Aceptar Cancelar

resolver las actividades correctamente.  
51.7 Procurar, dada la mayor lentitud de este alumnado para escribir con respecto a sus compañeros, no hacerle copiar los enunciados, pedirle la realización de esquemas gráficos o mapas conceptuales y concederle un tiempo extra para la realización de las tareas, si fuese necesario.  
51.8 Contemplar qué ubicación en el aula es más adecuada para el alumno y qué agrupamientos favorecen su participación efectiva en los procesos de enseñanza y aprendizaje. 51.9 Cambiar de actividades o tareas más a

gargando centose %

Descargando archivo

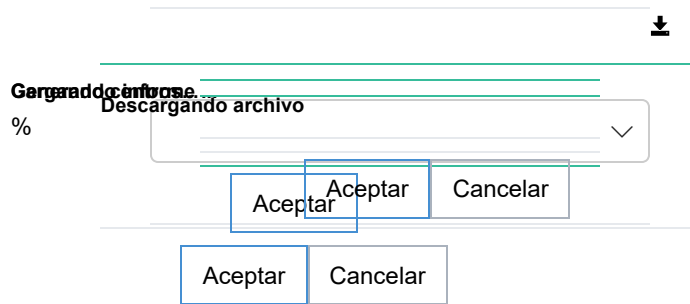
Aceptar Aceptar

Cancelar

Aceptar Cancelar

menudo que sus compañeros y permitir breves descansos. 51.10 Comprobar que el alumno en cuestión ha comprendido la tarea o actividad que debe hacer.  
52 Respecto a los materiales y su organización: 52.1 Utilizar material manipulativo para iniciar y afianzar los aprendizajes, como letras en relieve, regletas para cálculo, mapas en relieve, maquetas, cuerpos geométricos, etc.  
52.2 Potenciar en el aula el uso de las nuevas tecnologías para apoyar y compensar sus dificultades de aprendizaje. Utilizar aplicaciones adecuadas para facilitar la comprensión de textos escritos: Programas para la lectura de textos, conversores de

	<p>texto a voz y viceversa, audio-libros, realización de mapas conceptuales, audiovisuales, etc. También se puede acordar el uso de grabadora en clase en determinados momentos con el adecuado control del docente. 52.4 Acordar el uso de agendas, en formato papel o de tipo digital, para favorecer la organización de las tareas del alumnado.</p>			
<p>b.5 Medidas de refuerzo educativo para los alumnos que repiten cursos En estrecha colaboración con el tutor, se hará un seguimiento individualizado del alumno que repita curso, y se le aplicará las estrategias organizativas y metodológicas que se consideren convenientes en cada caso. Gracias a la herramienta ¿Infoalu¿, todo docente tiene acceso al informe final, comentarios de profesores, datos del proceso de aprendizaje del curso anterior, etc. que serán tenidos en cuenta para la elección de las estrategias, anteriormente mencionadas, para cada alumno. Todo esto estará reflejado en su plan de trabajo individualizado.</p>				





52.5 Permitir la presentación de trabajos de clase en formatos alternativos al texto escrito, como las presentaciones de ordenador, en audio, filmaciones, etc.

Código Denominación 100 Adoptar los procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación más adecuados que permitan valorar ajustadamente los conocimientos del alumno a pesar de sus limitaciones para expresarlos, particularmente en el aprendizaje de lengua castellana y lengua extranjera. 101 Utilizar de modo complementario o alternativo

pruebas orales, objetivas, estandarizadas o de ejecución, según las

características del alumno. 102

Referir la evaluación del alumno a los contenidos básicos de la materia o área que resulten esenciales para alcanzar las competencias básicas y los objetivos de la etapa educativa.

103 Adaptar los exámenes a las posibilidades del alumno, sin que esto suponga reducir la exigencia con respecto a los contenidos mínimos. En el caso de los alumnos que presentan disortografía se flexibilizará la exactitud en la corrección de las faltas de ortografía y gramaticales fruto de la dificultad de aprendizaje. 104 Favorecer que el

Guardando en %

Descargando archivo

Aceptar Cancelar

Aceptar Cancelar

alumno se encuentre en un lugar libre de distracciones que favorezca su concentración. 105 Cuidar el formato de los textos escritos y exámenes que se le presenten al alumno, de forma que se le facilite la lectura, evitando la letra acumulada o pequeña. 106 Procurar realizar exámenes cortos y frecuentes, propiciando una evaluación continuada que también tenga en cuenta el esfuerzo por aprender del alumno. 107 Organizar el calendario de exámenes procurando que no se acumulen en pocos días. 108 Realizar preferiblemente los exámenes más complejos en las primeras horas de la jornada lectiva, con el fin de evitar la fatiga o bien fragmentarlos en varias sesiones cuando sea necesario. 109 Compensar las dificultades que el alumno tiene para calcular y organizar su tiempo, recordándole durante el examen el control del tiempo, e incluso darle más tiempo, antes y durante el examen para prepararse y revisar lo realizado. 110 Recordar al alumno que revise cada pregunta del examen antes de contestarlo y de entregarlo. 111 Facilitar que, en cualquier momento, el alumno pueda preguntar o acceder a las instrucciones dadas al comienzo de la prueba. 113

Guardando en %

Descargando archivo

Aceptar

Cancelar

Aceptar Cancelar

	<p>Cuando el alumno tiene dificultad para escribir o es lento escribiendo facilitarle la tarea con estrategias como incluir guías verbales, gráficas, no exigirle que copie los enunciados, etc.</p>			
<p>b.3. Actuaciones para el alumnado con altas capacidades intelectuales: Si el caso se presentará se trabajaría con contenidos de ampliación, aplicando estrategias metodológicas de indagación por parte del alumnado. Se le pondrá actividades que suponen un reto intelectual con contenidos de ampliación horizontal o de ampliación vertical .Todo esto estará reflejado en su plan de trabajo individualizado.</p>				
<p>b.4 Actuaciones para el alumnado que se integra tardíamente al sistema educativo: En colaboración con el Departamento de Orientación, tras seguir el protocolo de acogida, se estudiará el nivel de competencia curricular de dicho alumnado y se llevarán a cabo las actuaciones más pertinentes según sus características: apoyos educativos, etc. Se utilizarán con este tipo de alumnado las mismas medidas ordinarias que aparecen en el primer punto de este epígrafe. Todo esto estará reflejado en su plan de trabajo individualizado.</p>				

## Evaluación

### Evaluación DESCRIPCIÓN

### OBSERVACIONES

	Curso	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre
	<p>a.1 Procedimientos e instrumentos de evaluación tanto en el proceso ordinario, como en la prueba extraordinaria de septiembre y en la evaluación extraordinaria prevista para aquellos alumnos que como consecuencia de faltas de asistencia sea de imposible aplicación la evaluación continua. La evaluación es un componente del currículo que está presente a lo largo de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje. En su sentido más amplio la evaluación afecta al centro educativo, a los programas educativos, al proceso de enseñanza y aprendizaje, a profesores y alumnos. Sin embargo, nos centraremos aquí en la evaluación que afecta al aprendizaje de los alumnos.</p>			
<p>LA EVALUACIÓN INICIAL Su finalidad es servir de apoyo a la enseñanza y aprendizaje. Tiene lugar al principio de curso y persigue tres objetivos fundamentales: Verificar los conocimientos previos de los alumnos y su actitud hacia el aprendizaje del francés Detectar los diferentes niveles dentro del grupo Motivar a los alumnos Ajustar la evaluación si fuera necesario Los instrumentos para llevar a cabo esta evaluación estarán compuestos por ejercicios referentes a las cuatro destrezas. Los resultados de estos ejercicios aparecerán reflejados en el cuaderno del profesor, cada uno en su apartado correspondiente.</p>				
<p>LA AUTOEVALUACIÓN La autoevaluación concierne tanto a los alumnos como al profesor. El alumno debe conocer en todo momento su propio proceso de aprendizaje y reflexionar sobre sus progresos y sus dificultades. Para ello, el Cuaderno de ejercicios incluye cada dos unidades una serie de actividades para realizar y calificar de manera autónoma. La autoevaluación del profesor se llevará a cabo mediante la reflexión a propósito de la eficacia de la metodología empleada, la adecuación de las actividades realizadas, el tiempo previsto para la realización de las unidades didácticas, etc.</p>				

LA EVALUACIÓN FORMATIVA Distinguimos tres momentos diferentes pero complementarios en la evaluación: Tiene un carácter continuo y evalúa el proceso de enseñanza aprendizaje. Tiene lugar siempre que el profesor lo considere pertinente. Para llevar a cabo un seguimiento cotidiano del aprendizaje de los alumnos, las actividades pueden ser supervisadas por el profesor durante su realización y puestas en común una vez finalizadas para que sean comentadas por el conjunto de la clase. Los instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo esta evaluación formativa serán:

La intervención oral de los alumnos nos proporcionará información sobre la participación, asistencia, actitud y trabajo diario del alumnado. Evaluaremos el interés del alumnado para expresar su opinión, el respeto hacia las opiniones e intervenciones de sus compañeros, la actitud crítica hacia el tema propuesto, la originalidad, y la creatividad. Los resultados de dicha observación se reflejarán en la ficha del alumno/a o bien en el cuaderno del docente. El seguimiento de las tareas del alumnado, se basará en los deberes, actividades de la libreta y del cuaderno de ejercicios a través de los cuales se pretende conocer el aprendizaje individual del alumnado en cada momento del proceso de aprendizaje, detectando así la situación específica de cada alumno y nos ayudará a evaluar y a reflexionar sobre su progresión. Nos informará de las posibles carencias y procurando poner medios para lograr su solución. Este seguimiento se verá reflejado en las notas que el/la alumno/a obtenga en los trabajos y ejercicios corregidos. Pruebas objetivas, que

Guardando en %

Descargando archivo

Aceptar

Aceptar

Cancelar

Aceptar

Cancelar

pueden ser de las cuatro destrezas o conocimientos de morfología, sintaxis y fonología, que permiten evaluar el grado de adquisición de contenidos del alumnado. Estos instrumentos de evaluación son muy apropiadas para medir el nivel de adquisición de los contenidos, Los alumnos realizarán diferentes tipos de exámenes una vez por trimestre mínimo a lo largo de todo el año escolar, al final de cada unidad o cuando el profesor considere necesario, ya que la evaluación es un proceso total. ↓

Los resultados de estos ejercicios aparecerán reñejados en el cuaderno del profesor, cada uno en su apartado correspondiente. Trabajo en grupo, las tareas en grupo nos proporcionará el grado de coordinación, de colaboración y de responsabilidad del alumnado hacia el trabajo en equipo. Además, evaluaremos la organización del tiempo y de las tareas, el respeto de los plazos de presentación de los trabajos, los contenidos, y la calidad de estos. Exposiciones: La exposición oral consiste en la presentación de un tema sobre el cual se ha investigado. Esta presentación

Guardando en %

Descargando archivo

Aceptar Cancelar

Aceptar Cancelar

puede ser individual o colectiva y tiene como objetivo principal realizar una síntesis. Se valorará la organización de la exposición, la calidad del contenido, la corrección lingüística. Actividad extraescolares, valoraremos el respeto de la normas de convivencia, la capacidad de ser autónoma e independiente, la colaboración, la responsabilidad y el interés demostrado por el alumnos cuando se realicen. Evaluaremos los trabajos que se realicen de estas actividades.



Guardando archivo...  
% Descargando archivo

Aceptar Cancelar

Aceptar Cancelar

Tanto las pruebas objetivas como los trabajos entregados por los/las alumnos/as a lo largo del curso, serán guardados en el departamento durante un curso lectivo, en previsión de posibles reclamaciones o consultas por parte del alumnado. La elaboración de las pruebas objetivas de un mismo nivel educativo será realizada en consonancia por todos los docentes que estén impartiendo ese nivel durante este curso académico. Junto al seguimiento de cada evaluación se incluirá una copia de cada prueba y/o trabajo que se guardará en el departamento.

Aquellos/as alumnos/as que no hayan logrado una calificación positiva en la evaluación ordinaria final (junio) podrán recuperar la asignatura en la evaluación extraordinaria de septiembre. Los alumnos suspensos solamente se tendrán que evaluar de aquellos bloques que hayan suspendidos en junio. Las condiciones en las que se desarrolla esta prueba no permiten la evaluación de la destreza oral del alumnado, por lo que los/las alumnos/as tendrán que presentar un video que anteriormente se le dará un índice con los puntos a ampliar en dicho video. Para poder presentarse al examen será obligatorio entregar los ejercicios de repaso del verano. El porcentaje de faltas de asistencia injustificadas o justificadas, que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece en el 30 % del total de horas lectivas de la materia por trimestre. El alumno que se vea implicado en alguna de estas situaciones se someterá a una evaluación extraordinaria en junio. Para su evaluación y recuperación utilizaremos los siguientes instrumentos: - Realización de

Guardándose  
%

Descargando archivo

Aceptar

Cancelar

Aceptar Cancelar

trabajos complementarios como requisito previo para poder realizar las pruebas de evaluación. - Realización de exámenes escritos similares a los realizados por sus compañeros en clase. - Pruebas de evaluación orales y/o escritas en las que se les aplicaría el mismo tipo de criterios de calificación que al resto de sus compañeros. En caso de no aprobar en la evaluación ordinaria, este tipo de alumnado tendrá también la posibilidad de presentarse a la evaluación

extraordinaria de **↓** septiembre en las mismas

Guardando comentario %

Descargando archivo

condiciones que el resto de sus compañeros/as. A través de la aplicación:

Aceptar Aceptar

Cancelar

Aceptar Cancelar

¿Infoaluz, los docentes pueden acceder a los comentarios e informes de los/las alumnos/as con dificultades de aprendizaje, que promocionen con la materia pendiente o que repitan curso, para así poder adaptar el proceso evaluativo a las características y necesidades de este tipo de alumnado. Esta misma aplicación permite una comunicación constante con las familias, a través de los comentarios que los docentes incluyen en la ficha del alumnado a lo largo del curso y



que los progenitores o tutores legales de los mismos pueden consultar desde cualquier ordenador con conexión a Internet. Estos comentarios, que se realizan como mínimo para las pre-evaluaciones y las evaluaciones, sirven para informar a las familias, de una forma clara y objetiva, de los aspectos positivos y negativos del proceso de aprendizaje del alumno y sugieren orientaciones que puedan corregir las dificultades observadas en el mismo. En caso de que las familias no pudiesen consultar esta aplicación, existen alternativas, como la entrega a principio de curso de un documento a cada uno de los/las alumnos/as del curso en el que se especifican todos los aspectos de la evaluación; asimismo, el alumnado del centro debe utilizar (de forma obligatoria) una agenda personal, que los docentes también utilizamos como medio de comunicación con las familias.

Guardando en %

Descargando archivo

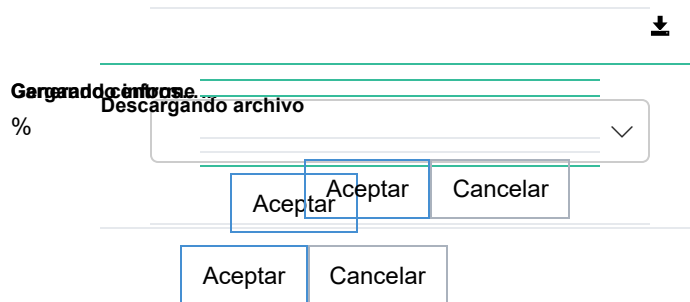
LA EVALUACIÓN FINAL Tiene como objetivo verificar el grado de consecución de los objetivos y el grado de adquisición de los contenidos. Se lleva a cabo al final de las unidades didácticas o al final del proceso de aprendizaje.

### Criterios de calificación Evaluación ordinaria

Evaluación ordinaria DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
----------------------------------	---------------

El objetivo principal de la evaluación será verificar en que medida el alumno es capaz de utilizar la lengua aprendida en situación de comunicación. Con el fin de mejorar la objetividad de la evaluación establecemos una graduación para la obtención de los Criterios de Calificación, se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose calificación negativa la de Insuficiente y positivas las demás e irán acompañadas de una calificación numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, aplicándose en este caso las siguientes correspondencias: · Insuficiente: 1, 2, 3 ó 4. · Suficiente: 5. · Bien: 6. · Notable: 7 u 8. · Sobresaliente: 9 ó 10.

Para conseguir el suficiente, es necesario dominar los contenidos mínimos establecidos en esta programación; las calificaciones superiores al cinco dependerán de los contenidos adicionales que hayan sido alcanzados por el alumno. La calificación de aquellos/as alumnos/as que hayan asimilado satisfactoriamente todos los contenidos, alcanzará el sobresaliente.



El Departamento estima oportuno no repetir las pruebas escritas a los alumnos que no las realicen en las fechas acordadas por todo el curso o grupo. Si un alumno no se presenta a una prueba escrita, su calificación en esa prueba será de 0. El profesor podrá repetir una prueba escrita a un alumno en casos muy excepcionales. En caso de enfermedad, se podrá repetir la prueba siempre que el alumno presente un justificante médico homologado durante los tres días siguientes a su incorporación a las clases. Al ser una evaluación continua, no habrá recuperaciones de las evaluaciones suspensas a lo largo del curso, sino una recuperación final. Los alumnos que sean sorprendidos copiando durante la realización de una prueba objetiva (o cualquier tipo de ejercicio, tanto escrito como oral), suspenderán automáticamente dicha prueba con una calificación de 0. Podrán realizar el resto de pruebas de la evaluación, pero en ningún caso podrán realizar una recuperación de la prueba en la que han intentado copiar. Además, los alumnos con tres negativos por no realizar los deberes se le pondrá una amonestación.

Guardando en %

Descargando archivo

Aceptar

Cancelar

Aceptar Cancelar

## Criterios de calificación Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria

Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria DESCRIPCIÓN

OBSERVACIONES

Curso	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre
-------	-----------------	-----------------	-----------------

Al ser una evaluación continua, no habrá recuperaciones de las evaluaciones suspensas a lo largo del curso, sino una recuperación final.

## Criterios de calificación Recuperación de alumnos con evaluación negativa de cursos anteriores (Pendientes)

Recuperación de alumnos con evaluación negativa de cursos anteriores (Pendientes) DESCRIPCIÓN

OBSERVACIONES

Curso	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre
-------	-----------------	-----------------	-----------------

Aquellos alumnos que hayan suspendido la evaluación extraordinaria de septiembre podrán recuperar la asignatura a lo largo del curso. Para eso, al principio del curso se informará a los alumnos como recuperar la asignatura de francés de pendiente y para ello el alumno firmará esa información. En dicho papel se le informan que tendrán que realizar las fotocopias que se dejan en conserjería. Además, los alumnos tendrán que presentarse a los exámenes que se harán a lo largo del curso. La Jefa de departamento estará disponible para resolverá dudas en el primer recreo todos los martes.

## Criterios de calificación Recuperación de alumnos absentistas

Recuperación de alumnos absentistas DESCRIPCIÓN

OBSERVACIONES

Curso	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre
-------	-----------------	-----------------	-----------------

El porcentaje de faltas de asistencia injustificadas o justificadas, que originan la imposibilidad de aplicación de **Recuperación de alumnos absentistas** se establece en el 30 % del total de horas lectivas de la materia por trimestre. El alumno que se vea implicado en alguna de estas situaciones se someterá a una evaluación extraordinaria en junio. Para su evaluación y recuperación utilizaremos los siguientes instrumentos: -Realización de trabajos complementarios como requisito para poder realizar las pruebas de evaluación. -Realización de exámenes escritos similares a los realizados por sus compañeros en clase. -Pruebas de evaluación orales y/o escritas en las que se les aplicaría el mismo tipo de criterios de calificación que al resto de sus compañeros. En caso de no aprobar en la evaluación ordinaria, este tipo de alumnado tendrá también la posibilidad de presentarse a la evaluación extraordinaria de septiembre en las mismas condiciones que el resto de sus compañeros/as.

## Criterios de calificación Recuperación de alumnos en evaluación extraordinaria (Septiembre)

Recuperación de alumnos en evaluación extraordinaria (Septiembre) DESCRIPCIÓN

OBSERVACIONES

Curso	1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre
-------	-----------------	-----------------	-----------------

Aquellos/as alumnos/as que no hayan logrado una calificación positiva en la evaluación ordinaria final (junio) podrán recuperar la asignatura en la evaluación extraordinaria de septiembre. Los alumnos suspensos solamente se tendrán que evaluar de aquellos bloques que hayan suspendidos en junio. Las condiciones en las que se desarrolla esta prueba no permiten la evaluación de la destreza oral del alumnado, por lo que los/las alumnos/as tendrán que presentar un video que anteriormente se le dará un índice con los puntos a ampliar en dicho video. Para poder presentarse al examen será obligatorio entregar los ejercicios de repaso del verano.

En la convocatoria de la prueba extraordinaria de septiembre, cuando el alumnado no se presente a dicha prueba, se reflejará como No Presentado (NP).

## Materiales y recursos didácticos

Materiales y recursos didácticos DESCRIPCIÓN

OBSERVACIONES

a. Materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar, así como los libros de texto de referencia para los alumnos. Vamos a utilizar el libro Parachute 2 de la editorial Santillana con su cuadernillo correspondiente. La importancia de aprender a llevar el cuaderno al día es fundamental para el correcto desarrollo de posteriores cursos. Así mismo, permite la organización de su trabajo diario y facilita la evaluación continua. Como material complementario se utilizará: Otras fuentes bibliográficas y de consulta (diccionarios, enciclopedias, manuales específicos, etc.), Direcciones de internet. El profesor proporcionará páginas de Internet que permitan la documentación del alumno sobre determinados contenidos Periódicos Revistas Cd para la clase. Libro del profesor. Películas en francés. Canciones en francés. Libro de lectura Pizarra digital

b. Aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación al trabajo en el aula (recursos de la intranet del Centro , Recursos de Internet, Moodle, etc) Como aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación al trabajo en el aula se dispone de: 1. Recursos de la Intranet del Centro: enlaces, revista digital, WikiOróspeda, etc. 2. Recursos de Internet: para ello se dispone del Aula Plumier, se utilizarán sus recursos informáticos para buscar información en la red sobre determinados temas o aplicaciones para el aprendizaje (JClic, WebQuest, Proyecto Biosfera, Librosvivos.net, etc.). 3. Otros: cañón y ordenador portátil para presentaciones en PowerPoint, enlaces a Internet, vídeos didácticos, etc.

## Actividades complementarias y extraescolares

Actividades complementarias y extraescolares DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		
- Concurso de postales navideñas con los alumnos de francés, eligiendo las tres mejores y concediéndoles un premio en relación con la cultura francesa. Estas postales se expondrán en clase y/o en el tablón de anuncios del instituto. (Competencia social y ciudadana, Competencia artística y cultural, competencia en autonomía e iniciativa personal)	✓				-Aprendizaje del vocabulario relativo al concurso - Mejorar el nivel de comprensión y expresión oral y escrito
Se favorecerá la celebración de San Valentín, con producciones de textos cortos en francés en tarjetas o cartas que se expondrán en clase, así como el día de la Francofonía, fomentando cualquier actividad que acerque el alumno a la cultura francófona. (Competencia artística y cultural, competencia en autonomía e iniciativa personal)	✓	✓			-Aprendizaje del vocabulario relativo a san valentín - Mejorar el nivel de comprensión y expresión oral y escrito
- Elaboración de Crêpes (Competencia artística y cultural, competencia en autonomía e iniciativa personal)	✓	✓	✓		-Distinguir los alimentos -Fomentar el trabajo en equipo y las habilidades técnicas de los niños en la cocina. - Generar una comunicación fluida entre los grupos de participantes; potenciando su autonomía, la participación activa y la toma de decisiones. -Desarrollar los conocimientos básicos para la realización de recetas y el manejo de utensilios
- SEMANA CULTURAL FRANCESA incluye las siguientes actividades: Exposición de concurso de Carteles que animen a estudiar francés. Exposición de Trabajos realizados sobre la cultura francesa.		✓			-Aprendizaje del vocabulario relativo al concurso - Mejorar el nivel de comprensión y expresión oral y escrito
Visita de un museo si fuera posible en colaboración con otro departamento (competencia cultural y artística)		✓			-Aprendizaje del vocabulario relativo al museo que se va a visitar - Mejorar el nivel de comprensión oral

Viaje a un campamento en inmersión lingüística en francés. En definitiva, se procurará motivar al alumno con otra actividades, igualmente útiles para su proceso de aprendizaje, pero distintas a las meramente lectivas



-Potenciar en los/as participantes la socialización, la interdependencia, así como el sentido de la responsabilidad individual y de grupo. -Favorecer, mediante las actividades propuestas, el conocimiento del mundo natural, el proceso productivo de la naturaleza y la comprensión del universo. -Hacer ver a los/as participantes qué valores, como la solidaridad y la cooperación, son fundamentales para una excelente integración social. -Fomentar la capacidad de observación, la memoria y el sentido de la orientación, mediante juegos, actividades y explicaciones teóricas. Lejos de la familia. En un medio natural. Con una intensa vida en grupo. -Fomentar el compañerismo y la convivencia, en un clima de respeto mutuo. - Fomentar actitudes como la autonomía, la responsabilidad, el respeto, la organización o el trabajo en equipo. -Realizar juegos y actividades deportivas en contacto directo con la naturaleza interactuando correcta y activamente en ella.

### Tratamiento de temas transversales

Tratamiento de temas transversales	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
		Curso	1º	2º	3º
			Trimestre	Trimestre	Trimestre

Guardando archivo  
%

Descargando archivo

Aceptar Cancelar

Aceptar Cancelar

EL PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA DESCRITO EN EL ARTÍCULO 5.6 DE LA ORDEN ECD/65/2015, DE 21 DE ENERO. Las orientaciones de la Unión Europea insisten en la necesidad de la adquisición de las competencias clave por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento.

1. Competencia en comunicación lingüística. Se refiere a la habilidad para utilizar la lengua, expresar ideas e interactuar con otras personas de manera oral o escrita. 2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. La primera alude a las capacidades para aplicar el razonamiento matemático para resolver cuestiones de la vida cotidiana; la competencia en ciencia se centra en las habilidades para utilizar los conocimientos y metodología científicos para explicar la realidad que nos rodea; y la competencia tecnológica, en cómo aplicar estos conocimientos y métodos para dar respuesta a los deseos y necesidades humanos. 3. Competencia digital. Implica el uso seguro y crítico de las TIC para obtener, analizar, producir e intercambiar información. 4. Aprender a aprender. Es una de las principales competencias, ya que implica que el alumno desarrolle su capacidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él,

Guardando en %

Descargando archivo

Aceptar Cancelar

Aceptar Cancelar

organizar sus tareas y tiempo, y trabajar de manera individual o colaborativa para conseguir un objetivo. 5. Competencias sociales y cívicas. Hacen referencia a las capacidades para relacionarse con las personas y participar de manera activa, participativa y democrática en la vida social y cívica. 6. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor. Implica las habilidades necesarias para convertir las ideas en actos, como la creatividad o las capacidades para asumir riesgos y planificar y gestionar proyectos. 7. Conciencia y expresiones culturales. Hace referencia a la capacidad para apreciar la importancia de la expresión a través de la música, las artes plásticas y escénicas o la literatura.

Guardando en %

Descargando archivo

## Otros

Otros DESCRIPCIÓN

OBSERVACIONES

Curso

1º

2º

3º

Trimestre

Trimestre

Trimestre



Introducción La LOMCE pone de manifiesto la importancia del estudio de las lenguas extranjeras en la educación secundaria ¿El dominio de una segunda o, incluso, una tercera lengua extranjeras se ha convertido en una prioridad en la educación¿ (LOMCE) . El currículo oficial para la Educación Secundaria considera la necesidad de que el alumnado termine sus estudios con el conocimiento de, al menos, dos lenguas extranjeras. El Consejo de Europa destaca que las personas han de desarrollar competencias suficientes para relacionarse con otros miembros de los países europeos. Establece un marco de referencia común para el aprendizaje de lenguas extranjeras, indicando que para desarrollar progresivamente la competencia comunicativa en una determinada lengua, el alumnado debe ser capaz de llevar a cabo una serie de tareas de comunicación.

De esta forma, se considera que el proceso de enseñanza/aprendizaje de lenguas extranjeras constituye un ámbito de especial interés en los sistemas educativos, en general, y europeos, en particular, debido a un fenómeno de causalidad múltiple en el que cabe señalar razones como las siguientes: - El aumento de relaciones internacionales por razones educativas, laborales, profesionales, culturales, turísticas o de acceso a medios de comunicación, entre otros. ¿El nivel educativo de los ciudadanos determina su capacidad de competir con éxito en el ámbito del panorama internacional y de afrontar los desafíos que se planteen en el futuro¿ (introducción lomce) - El papel de las lenguas extranjeras, específicamente en el marco de nuestro continente como elemento clave en la construcción de la identidad europea. Tal identidad se entiende plurilingüe y multicultural, así como uno de los factores que favorece la libre circulación de personas y facilita la cooperación cultural, económica, técnica y científica entre los países. ¿La Unión Europea fija el fomento del plurilingüismo como un objetivo irrenunciable para la construcción de un proyecto europeo¿. (LOMCE) - El desarrollo de nuevas tecnologías que convierte a las lenguas extranjeras en un instrumento indispensable para la inserción en el mundo laboral y la comunicación en general. ¿Las Tecnologías de la Información y la Comunicación serán también una herramienta clave en la formación del

Guardando en %  
Descargando archivo

A screenshot of a file download dialog box. The text 'Guardando en %' and 'Descargando archivo' is visible. The dialog box contains two buttons: 'Aceptar' and 'Cancelar'. The 'Aceptar' button is highlighted with a blue border. There is also a small arrow icon pointing downwards to the right of the dialog box.

profesorado y en el aprendizaje de los ciudadanos a lo largo de la vida, al permitirles compatibilizar la formación con las obligaciones personales o laborales y, asimismo, lo serán en la gestión de los procesos¿ (LOMCE) Pero junto a las razones anteriores de índole social, cultural, político y económico podemos destacar, también en la necesidad de la enseñanza de las lenguas, poderosas razones de índole personal: - Fomenta las relaciones interpersonales - Permite comprender mejor la lengua propia. - Impulsa el desarrollo cognitivo (memoria, razonamiento, creatividad) y favorece, en consecuencia una formación integral del individuo. Para la realización de esta programación didáctica

del Departamento de Francés se sustenta en la La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, desarrolla la nueva organización de la Educación Secundaria Obligatoria en los artículos 22 a 31, configurándose como una etapa educativa en la que finaliza la educación básica y se contribuye a garantizar una formación integral que favorece el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos. La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, introduce un artículo 6.bis, conforme al cual corresponde al Gobierno, entre otras competencias, el diseño del currículo básico, en relación con los objetivos, competencias, contenidos, criterios de evaluación, estándares y resultados de aprendizaje evaluables, con el fin de asegurar una

Guardando en...

%

Descargando archivo

Aceptar Aceptar

Aceptar Cancelar

formación común y el carácter oficial y la validez dentro del territorio nacional de las titulaciones a las que se refiere dicha ley; por otra parte, conforme al mismo, corresponde a las administraciones educativas competentes complementar los currículos básicos en los términos establecidos en el mencionado artículo. La Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en el marco de sus competencias educativas mediante el Decreto n.º 220/2015, de 2 de septiembre de 2015, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia Asimismo se han tenido en cuenta las pautas para la evaluación que vienen marcadas por la Orden del 25 de noviembre de 2015, de la Consejería de Educación, Ciencia e Investigación, por la que se regula la evaluación en Educación Secundaria Obligatoria.

Guardando en %

Descargando archivo

Aceptar Cancelar

Aceptar Cancelar

Esta programación sigue las directrices marcadas por el libro de texto de la editorial Santillana, que utilizaremos a lo largo del curso, pero teniendo en cuenta la realidad de nuestro centro. La zona geográfica de referencia del IES Oróspeda es una amplia comarca natural situada en las estribaciones de las sierras que constituyen las Sub-béticas y que trasciende los límites administrativos. Concretamente se ubica en Archivel, pedanía del término municipal de Caravaca de la Cruz, en el noroeste de la Región de Murcia. Su ámbito de actuación comprende también gran parte del término municipal de Moratalla e incluso recibe alumnos de Nerpio (Albacete). Como se aprecia, esta situación peculiar cercana a las comunidades colindantes de Andalucía y Castilla-La Mancha determina muchas de las características del alumnado y también de la comunidad educativa en general puesto que influye en los aspectos culturales, económicos y sociales, así como repercute en el modelo de intervención que recoge nuestro Proyecto Educativo. La zona es eminentemente rural y se ha mantenido históricamente alejada de los ejes de desarrollo económico. Este aislamiento se ve ahora mitigado por mejores vías de comunicación y por el aumento del nivel de vida experimentado en todos los ámbitos. Pero estos avances no son tan notorios y evidentes en la mejora cualitativa del nivel de formación general de la población. Por tanto podemos considerar que nos encontramos en un contexto claramente descompensado en el que las propuestas

Gargallo, G. (2005). *El currículo en contexto*. Murcia: Ediciones de la Universidad de Murcia.

%

Descargando archivo

Aceptar

Aceptar

Aceptar

Cancelar

culturales y/o educativas son muy limitadas y no alcanzan unos mínimos que garanticen un cambio sustancial a corto plazo. Estas peculiaridades caracterizan también la estructura física del centro, que consta de una serie de infraestructuras limitadas, que se enumeran a continuación: aulas (13), laboratorio de ciencias, aula de plástica, aula de música, aula de pedagogía terapéutica, aula taller ¿ tecnología, biblioteca, oficinas, sala de profesores, aseos (11), almacenes de material (7), sala de calderas, gimnasio, aula de informática, aula Plumier, vestuarios (2), duchas (2), sala de reuniones. Con respecto al Claustro de Profesores del Centro,

el hecho más significativo es la falta

de continuidad y estabilidad en la plantilla de docentes,

que por causas personales solicitaban tanto comisiones de

servicio como concurso de traslados para acercarse a sus domicilios, hecho, que actualmente empieza a subsanarse al haber departamentos como los de inglés, francés o matemáticas cuyos componentes han mantenido su puesto docente durante varios años consecutivos. En el presente curso contamos con 32 profesores repartidos en 13 departamentos más el de Extraescolares.

Nuestro centro recoge alumnos, no solo de Archivel, sino también de las distintas pedanías de Caravaca y Moratalla (incluyendo alumnado de Nerpio en el Bachillerato), lo cual repercute en los siguientes aspectos:

Problemas a la hora de organizar actividades extraescolares en horario no lectivo.

Imposibilidad de organizar de manera

Gargallo centro

%

Descargando archivo

Aceptar Cancelar

Aceptar Cancelar

efectiva las horas de repaso a los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores. Dificultades para realizar trabajos y estudio en grupo. Falta de información sobre aspectos de interés (ayuntamiento, cursos de verano, etc.), a menos que los alumnos bajen a Caravaca a informarse. Absentismo dispar en las fiestas locales de cada una de las pedanías.

## Medidas de mejora

### Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la lectura

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la lectura DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
El hábito de lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público, la adquisición de valores, así como el uso de las tecnologías de la información y la comunicación se integran en el currículo de todas las materias. Resulta pertinente, por tanto, tratar aquí sobre las estrategias que emplearemos para alcanzar los dos primeros objetivos. En lo que respecta al fomento de hábitos de lectura, los alumnos deberán realizar una lectura obligatoria a lo largo del curso. 2º ESO: Se decidirá en común con los alumnos.	

### Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la escritura

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito por la escritura DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
<p>TÍTULOS O TEMAS DELAS REDACCIONES ENTREGADAS CRITERIOS</p> <p>de ortografía resta 0,05 (3) Buena caligrafía (0,5) Dejar márgenes a la izquierda, derecha, arriba y abajo (0,25) Limpieza en la presentación (0,25) Adecuación al tema (1) Extensión mínima: 1/2 página (0,5) Originalidad (0,5) Uso de conectores textuales (0,5) Correcta concordancia en la construcción de oraciones (0,5) Uso correcto de los tiempos verbales (0,5) Uso correcto de los signos de puntuación (0,5) No usar lápiz ni ordenador. Escribir con bolígrafo azul o negro (0,5) Riqueza de vocabulario (0,75) Uso adecuado del léxico (0,75) PUNTUACIÓN TOTAL</p>	

### Medidas previstas para estimular e interés y el hábito oral

Medidas previstas para estimular e interés y el hábito oral DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
En cuanto a lo de expresarse correctamente los alumnos tendrán que realizar una exposición por trimestre que será evaluada. Los temas podrían cambiar ya que se decidirán en común con los alumnos. Ejemplo: EXPOSICIÓN Nº1 : ¿DOM-TOM¿ Los alumnos tendrán que realizar una exposición en cartulina A3 sobre el tema ¿DOM-TOM¿ individualmente. En ella tendrá que aparecer toda la información que crea conveniente. Por supuesto la tarea se tendrá que realizar en francés. Se valorará la originalidad y la buena pronunciación en la presentación. GRUPO: TITULO: Planteamiento original 1p Corrección morfosintaxis. 1.5p Riqueza del vocabulario 1.5p Utilización correcta de las Tics 1p Respecto de las instrucciones 1p Soltura y fluidez 1p Corrección morfosintaxis 1p Buena pronunciación 2p NOTA:	

## Indicadores del logro del proceso de enseñanza y de la práctica docente COORDINACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DURANTE EL TRIMESTRE

COORDINACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DURANTE EL TRIMESTRE DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Número de reuniones de coordinación mantenidas e índice de asistencia a las mismas	
Número de sesiones de evaluación celebradas e índice de asistencia a las mismas	

## Indicadores del logro del proceso de enseñanza y de la práctica docente AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Número de clases durante el trimestre	
Estándares de aprendizaje evaluables durante el trimestre	
Estándares programados que no se han trabajado	
Propuesta docente respecto a los estándares de aprendizaje no trabajados: a) Se trabajarán en el siguiente trimestre; b) Se trabajarán mediante trabajo para casa durante el periodo estival; c) Se trabajarán durante el curso siguiente; d) No se trabajarán; e) Otros (especificar)	
Organización y metodología didáctica: ESPACIOS	
Organización y metodología didáctica: TIEMPOS	
Organización y metodología didáctica: RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	
Organización y metodología didáctica: AGRUPAMIENTOS	
Organización y metodología didáctica: OTROS (especificar)	
Idoneidad de los instrumentos de evaluación empleados	
Otros aspectos a destacar	

### Indicadores del logro del proceso de enseñanza y de la práctica docente

#### CONSECUCIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DURANTE EL TRIMESTRE

CONSECUCIÓN DE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DURANTE EL TRIMESTRE DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Resultados de los alumnos en todas las áreas del curso. Porcentaje de alumnos que obtienen determinada calificación, respecto al total de alumnos del grupo	
Resultados de los alumnos por área/materia/asignatura	↓
Áreas/materias/asignaturas con resultados significativamente superiores al resto del mismo grupo	
Áreas/materias/asignatura con resultados significativamente inferiores al resto de áreas del mismo grupo	
Otras diferencias significativas	
Resultados que se espera alcanzar en la siguiente evaluación	

### Indicadores del logro del proceso de enseñanza y de la práctica docente

#### GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS FAMILIAS Y DE LOS ALUMNOS DEL GRUPO

GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS FAMILIAS Y DE LOS ALUMNOS DEL GRUPO DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Grado de satisfacción de los alumnos con el proceso de enseñanza: a) Trabajo cooperativo; b) Uso de las TIC; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)	
Propuestas de mejora formuladas por los alumnos	
Grado de satisfacción de las familias con el proceso de enseñanza: a) Agrupamientos; b) Tareas escolares para casa; c) Materiales y recursos didácticos; d) Instrumentos de evaluación; e) Otros (especificar)	
Propuestas de mejora formuladas por las familias	

### Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente

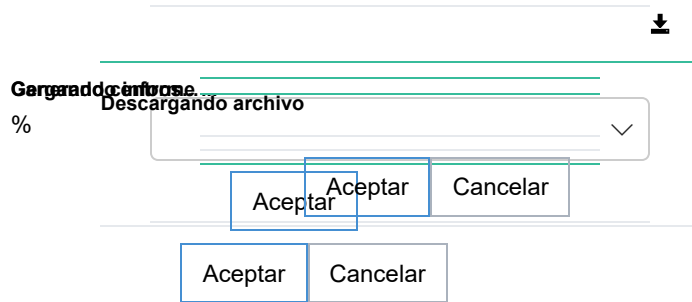
Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

coordinación docente: -reuniones de departamento mantenidas - principales acuerdos pedagógicos adoptados ajuste de la programación docente: -¿ se ha ajustado a lo previsto en todos los grupos de los mismos cursos de la etapa? -diferencias producidas entre los diferentes grupos del mismo curso dela etapa. consecución de los estándares de aprendizaje: -grado de consecución por los alumnos de los estándares de aprendizaje en los distintos grupos de los mismos cursos -análisis de las diferencias advertidas Plano de mejora.

Al final del año, se incluirá en la memoria fin de curso todos los ajustes que el departamento ha analizado. Así mismo, a principio de curso esos análisis se incluirán en la programación.

### Crterios de calificaciónOtros

OtrosDESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre


















































































 Cargando materias ...